

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
Tesis Licenciatura en Sociología

¿Desalambrando?

Un estudio sobre los procesos de acceso a tierra por parte de
colectivos de trabajadores rurales de Cerro Largo.

Ignacio Pina

Tutores: Soledad Nión

Agustín Juncal

Abril de 2024

ÍNDICE

Resumen.....	3
Agradecimientos.....	4
Introducción	5
Capítulo I. Estructura agraria y acceso a la tierra en Uruguay.....	8
1.1 Estructura agraria:.....	8
1.2 Las formas de acceso a tierra.....	12
Capítulo II. Experiencias asociativas en el INC	15
Capítulo III. Problema de investigación	18
Capítulo IV. Justificación	19
Capítulo V. Objetivos	21
5.1 Objetivo general:	21
5.2 Objetivos específicos:	21
Capítulo VI. Metodología.....	21
6.1 Estrategia de investigación:.....	21
6.2 Técnicas utilizadas:.....	22
6.3 Muestreo:	22
6.4 Trabajo de campo	23
6.5 Calidad.....	25
Capítulo VII. ¿Cómo se accede a la tierra en Uruguay?	26
7.1. Acceso a tierra por vía del mercado. El Precio de la tierra en Uruguay	27
7.2. Precio de compraventa en Cerro Largo y Treinta y Tres	29
7.3. Precio del arrendamiento en Cerro Largo y Treinta y Tres	31
7.4. Políticas públicas del INC	31
7.4.1 La política del INC en Cerro Largo y Treinta y Tres	34
7.5. Las rentas en el INC y su comparación con el mercado.....	35
Capítulo VIII. El colectivo 1.....	37
8.1 Trayectoria de sus integrantes.....	37
8.2 El origen y la trayectoria del grupo	40
8.3 El acceso a tierra.....	42

8.4 Motivaciones.....	44
8.5 Perspectivas de acción	45
Capitulo IX. El colectivo 2	47
9.1 Trayectoria de sus integrantes:.....	47
9.2 El origen del Grupo	50
9.3 Acceso a tierra.....	51
9.4 Motivaciones.....	53
9.5 Perspectivas de acción	54
Capitulo X. Reflexiones finales	57
XI. Bibliografía	61

Resumen

La presente investigación se propone analizar los recorridos de dos colectivos de trabajadores rurales de Cerro Largo, sus opciones de acceso a tierra por medio del mercado y sus procesos en busca del acceso a tierra por medio del Instituto Nacional de Colonización. Se realizó un estudio de corte cualitativo a partir de datos recabados por medio de entrevistas semiestructuradas y observación participante.

Para ello es necesario entender la estructura agraria presente en nuestro país y sus transformaciones, las vías de acceso a tierra con las que se cuenta en el país y las políticas públicas de acceso a tierras existentes.

El análisis persigue comprender los recorridos de estos grupos y sus integrantes, las motivaciones que llevaron a emprender la estrategia colectiva de acceso a tierra y como ha sido el desarrollo de estos grupos a lo largo de los años y su situación actual.

Los trabajadores rurales, asalariados y/o productores de muy pequeña escala, que buscan consolidarse como productores agropecuarios y mantenerse en el medio rural, perciben en las políticas públicas de acceso a tierra una importante oportunidad para lograrlo. Esta tesis concluye que, por las condiciones estructurales del momento de su creación, la estrategia colectiva es la que más oportunidades brinda.

Palabras clave: Trabajadores rurales, acceso a tierra, estrategia colectiva, estructura agraria.

Agradecimientos

A los trabajadores rurales participantes del trabajo por su constante disposición y buen trato.

A amigos y familiares que allá y acá han aportado su granito de arena a lo largo de los años.

Mención especial a madre, padre, hermana y abuelos, pilares fundamentales de mi vida y de este proceso.

A doña Lurdes por estar cada día.

Para Doña Aldir y Don Cipriano.

Introducción

La presente monografía final de grado se propone conocer y analizar las trayectorias de dos colectivos de trabajadores rurales de Cerro Largo y sus integrantes e identificar las implicancias que ha tenido en ellos la política del Instituto Nacional de Colonización tanto en las trayectorias como en sus motivaciones, expectativas y trabajo a futuro desde su perspectiva. Se parte de la idea de que ambos grupos, aun ocupando inicialmente lugares similares en la estructura social, cuentan con diferentes trayectorias en cuanto al acceso a tierra mediante políticas públicas.

Diversos estudios muestran en nuestro país una creciente concentración de la tierra desde iniciada la segunda mitad del siglo XX, especialmente aumentó desde inicios del presente siglo (Piñeiro, 2014; Riella y Romero, 2014; Arbeleche, 2020). Esto ha dado lugar a una paulatina disminución del número de predios menores a 100 ha.

La aprobación de la ley N°15939 de promoción de la forestación en 1987, junto a varias otras medidas tales como la derogación de la ley que prohibía la propiedad de la tierra por Sociedades anónimas y la aprobación de la ley de promoción de la inversión extranjera directa (Piñeiro, 2014) dieron ciertas condiciones que favorecieron la cantidad de hectáreas forestadas. Estas leyes, sumadas a otros cambios estructurales permitió un aumento de 70.000 ha en 1990 a 1.200.000 ha en el año 2011 (Saavedra y Fagundez, 2013).

En esta línea, también se observa a gran escala en Uruguay desde inicios del siglo XXI la presencia de plantaciones de cereales y oleaginosos, creciendo de 716.000 ha en el año 2000 a más de 2.000.000 de hectáreas en el año 2011 (Saavedra y Faundez, 2013). Acompañando a la presión mundial por la producción de alimentos y fibras, además de una creciente demanda de materias primas para la producción de biocombustibles (Piñeiro, 2014).

Paralelamente, entre los años 2002 y 2014 se multiplicó por diez el valor promedio de compraventa de tierras por hectáreas (MGAP, DIEA, 2022), acompañado de un proceso de extranjerización de esta (Piñeiro, 2014)

La preocupación por la cuestión agraria y la distribución de la tierra ha estado presente en nuestro país antes mismo de ser concebido como tal. Así lo demuestra el Reglamento de tierras

artiguista de 1815, los diferentes intentos de colonización en la segunda mitad del siglo XIX, la creación en 1923 de la llamada Sección de Fomento y Colonización del BHU y mediante la Ley 11.029 la de su sucesor en términos de políticas públicas, el Instituto Nacional de Colonización (INC) en 1948 (Artículo 2, Ley 11.029).

Es importante remarcar que “por colonización se entiende el conjunto de medidas a adoptarse de acuerdo con ella para promover una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, procurando el aumento y mejora de la producción agropecuaria y la radicación y bienestar del trabajador rural” (Artículo 1, Ley 11.029). Se distinguen según la modalidad de tenencia de la tierra cinco formas de colonización: en propiedad, arrendamiento, aparcería, enfiteusis y disfrute precario (Artículo 7, Ley 11.029).

Desde entonces y hasta la actualidad el INC es el organismo estatal responsable por la adquisición de tierra por variadas vías y su posterior adjudicación mediante las formas descritas en el anterior párrafo.

En el año 2005 con la llegada al gobierno del Partido Frente Amplio se comenzó a gestar un proceso de reavivamiento del INC, y se comenzaron a actualizar criterios para la colonización, generando leyes para la obtención de más recursos, comenzando a brindar mayor apoyo a las colonias, dando prioridad a la forma arrendamiento de colonización (66% de la superficie colonizada) y colocando el foco en una población específica como objetivo de las políticas públicas, asalariados rurales y pequeños productores. Otro aspecto es la creación del Departamento de experiencias asociativas cuya función es promover la ya existente colonización asociativa, que consiste en el acceso a tierra a colectivos conformado por la anteriormente mencionada población objetivo. Para el año 2023 los proyectos asociativos representan un 23% del total de hectáreas en la órbita del Instituto (INC, 2018).

En referencia a las hectáreas con las que cuenta el INC, en la actualidad son algo menos de 600.000 hectáreas que representan un 3% del total de tierra productiva en el país, que hoy día es de alrededor de 16.000.000 de hectáreas (Uruguay XXI, 2022).

Esta línea trazada en los planes estratégicos llevó a que a partir de ese momento comenzaran a surgir colectivos de trabajadores rurales a lo largo y ancho del Uruguay con la aspiración de acceder a fracciones asociativas del INC, alcanzando en 2023 la cifra de 233 colectivos en esta situación de *aspirantes a colonos*.

En un contexto de concentración de la tierra, fuerte presencia de capitales extranjeros, monocultivos, alza del precio de la tierra tanto en compraventa como en arrendamiento, las políticas públicas de acceso a tierra toman especial importancia, ya que es vista como una opción viable por los trabajadores rurales. En particular la estrategia de formar colectivos para acceder a experiencias asociativas fomentadas por el ente.

Es aquí en donde encontramos a los actores que serán parte del presente trabajo, dos colectivos de asalariados rurales que conviven con la dualidad de asalariados y productores familiares. Incluso algunos con sus animales en corredores, antiguos caminos ya poco o nada transitados, que procuran, entre otros objetivos, acceder a fracciones del INC presentándose a diversos llamados en la Regional Cerro Largo¹ de dicho ente.

La investigación se realizó desde un enfoque cualitativo, abierto y flexible teniendo en cuenta los objetivos planteados. Para llevarla adelante se realizaron entrevistas en profundidad a integrantes de los colectivos en cuestión y a informantes calificados que desarrollan funciones ligadas a ellos, y se aplicó a su vez la técnica de observación en distintas jornadas tanto de trabajo como de confraternización de estos colectivos.

Este trabajo está estructurado de la siguiente manera: En el capítulo 1 se expone una contextualización, presentando brevemente la estructura agraria con la que cuenta nuestro país y las diferentes formas de acceso a tierra existentes. Luego en el capítulo 2 se lleva adelante una presentación de diversos trabajos nacionales acerca del acceso colectivo a tierras del INC. Los capítulos 3, 4 y 5 corresponden al desarrollo del problema de investigación, su correspondiente justificación y la presentación de los objetivos de la presente investigación. En el capítulo 6 se detalla la metodología y en él encontraremos un desarrollo del enfoque utilizado, el diseño, las técnicas llevadas a cabo y las actividades de recolección de datos correspondientes, agregando elementos que hacen a la calidad de la investigación. En el capítulo 7 se lleva a cabo un análisis de las formas de acceso a tierra presentes en nuestro país, principalmente del mercado de tierra y las políticas públicas de acceso a tierra, haciendo foco en los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres. En los capítulos 8 y 9 se presenta un análisis de los grupos correspondientes, en base a entrevistas y observaciones realizadas a los integrantes de estos. Finalmente, en el capítulo 10 se presentan algunas conclusiones y

¹ Comprende a los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres

reflexiones acerca de los colectivos estudiados y la correspondencia de sus trayectorias con la presencia estatal en sus territorios.

Capítulo I. Estructura agraria y acceso a la tierra en Uruguay

1.1 Estructura agraria:

Se comenzará con un breve repaso de la forma en que ha estado conformada la estructura agraria del Uruguay desde el periodo de modernización hasta los primeros años del ciclo progresista² en la primera década del siglo XXI que es hasta donde encontramos datos de calidad. Entenderemos aquí por estructura agraria al “conjunto de posiciones sociales determinadas por diferentes magnitudes del recurso tierra” (Fernández, 2002, p 392).

Por modernización rural se entiende a

Un intenso proceso de cambios tecnológicos e institucionales ocurrido aproximadamente entre 1860 y 1914, por el cual fue modificado el tamaño y la distribución espacial de la población rural, se transformaron las economías agrarias preexistentes y nacieron nuevos mundos rurales. La modernización rural definió nuevos modos de uso de los recursos naturales y nuevas relaciones sociales acordes con estos. (Moraes, 2014, p 23)

Esta innovación, junto a otras como la introducción del lanar y el mestizaje del ganado, fue ideada por la Asociación Rural del Uruguay (ARU) y trajo consigo grandes transformaciones en el país, entre otras cosas consolidando la propiedad privada de la tierra (Nahum, 1968). Todo esto aportó a afianzar un modelo latifundista ganadero extensivo y llevó a que aquellos productores que no contaban con los recursos para alambrar sus tierras fueran obligados a abandonarla, dando lugar al aumento de los terrenos de los que sí contaban con recursos (Nahum, 1968). Se opta por este punto de partida ya que se estima que el conjunto de transformaciones producidas en el país en este período marcó la estructura agraria tal cual se conoció en el siglo XX.

² Ciclo que comenzó en 2005 con el arribo al gobierno del partido Frente Amplio y culminó en 2019 luego de tres gobiernos consecutivos

Aquí debemos abrir un paréntesis, ya que este fenómeno no tuvo consecuencias solamente en la estructura agraria, sino también en el mercado de trabajo y tal como menciona Fernández (2018) en la microurbanización en el interior del país. Es que luego de iniciado este proceso comienza a crecer el excedente de fuerza de trabajo en el medio rural, la cual es expulsada de forma progresiva de los establecimientos rurales (Fernández, 2018) y se suma a los productores anteriormente mencionados y a otros actores que dejan de tener relevancia.

En simultáneo a este fenómeno se desarrolla un crecimiento de pequeños asentamientos de personas distribuidos en el territorio. Siguiendo los datos presentados por Klaczko (1981) y que retoma Fernández (2018) entre 1875 y 1908 se fundaron 261 localidades de 347 identificadas por el primero en el Censo de Población del año 1908. De ellas, apenas dos sobrepasan los 1500 habitantes y la precariedad material es muy alta. Para el Censo del año 1975 se identificaron 1083 localidades que no existían en 1908 y de ese total el 88% contaban con menos de 300 habitantes.

Cabe mencionar también la proximidad entre pueblos rurales y los diferentes tipos de producción agropecuaria. Siguiendo a Ramírez, la existencia de lo que llama pueblos rurales estuvo estrechamente vinculada desde el inicio con el medio rural circundante, ya por conformarse en el primer lugar de referencia para la población rural, tanto por ser el lugar de residencia de las familias de los peones o simplemente como lugar de encuentro y sociabilidad, o en tanto centros concentradores de servicios volcados a la satisfacción de las necesidades del sector rural (Ramírez, 2014, p31).

Siguiendo con esta autora, observamos en las conclusiones de su análisis de la dinámica poblacional de los pueblos rurales entre 1985 y 2011 que se da un crecimiento en el número de habitantes de las pequeñas localidades del país y que las fuentes de ingreso están en gran medida ligadas a diferentes etapas de la actividad agropecuaria (Ramírez, 2014). Por lo que podemos inferir que desde sus inicios y hasta nuestros días los habitantes de las pequeñas localidades son parte activa de la ruralidad en nuestro país.

El proceso de modernización mencionado por Cardeillac y Juncal (2017) llevó, tal como demuestran los autores, a que en los inicios del siglo XX Uruguay contara con una estructura agraria en donde cerca de tres mil setecientos productores de más de mil hectáreas concentraban el 65% de la tierra. Mientras que los productores de menos de cien hectáreas alcanzaban los

veinticinco mil, pero controlando un 5% de la tierra; aquellos con superficies de entre cien y mil hectáreas ocupaban un 30%.

El escenario fue de lento progreso para el sector de la agricultura familiar menor a 100 hectáreas y el sector medio, que comprende los predios entre 100 y 999 hectáreas, a lo largo de la primera mitad del siglo XX, llegando en 1951 a la cifra de 63.000 productores con tierras menores a 100 hectáreas ocupando un 9,2% de la superficie explotada, 18.500 medianos controlando un 34,3% y 3600 productores de más de 1000 hectáreas que controlaban un 56,5% de la superficie explotada, por lo que se observa como ya se dijo una leve pero sostenida recuperación de los sectores pequeño y mediano y una disminución en cantidad de productores y superficie explotada por parte de los grandes productores y por ende una menor concentración de la tierra (Cardeillac y Juncal, 2017).

Podemos marcar en 1951 el punto más alto de la curva en cuanto a la superficie que ocupan y 1961 el punto más alto en cuanto a cantidad de productores menores a cien hectáreas, ya que desde entonces y hasta nuestros días se observa una sostenida disminución.

Este aumento de la pequeña y mediana producción también lo podemos encontrar explicitado en Fernández (2002). Aunque dedica su trabajo a las variaciones de la estructura agraria desde 1980, en él podemos encontrar la mención a que en 1956 se llega al máximo de explotaciones de las que se tienen datos, con un crecimiento que va desde unas 40.000 explotaciones en 1908 a casi 90.000 para 1956. Agregando un análisis acerca del promedio de hectáreas por explotación, en donde se observa hasta los años cincuenta una disminución de las hectáreas promedio por explotación y a partir de los años sesenta un sostenido aumento hasta el año 2000 (Fernández, 2002). A partir de datos del Censo 2011 podemos afirmar que dicha tendencia continuó. (Censo General Agropecuario, MGAP-DIEA, 2011).

Tendencia que podemos observar también retomando a Cardeillac y Juncal (2017), en donde encontramos que para el año 2000 se ubican alrededor de 34.208 productores de hasta 99 hectáreas ocupando un 5,9% de la superficie explotada, en tanto aquellos de entre 100 y 999 ha sin variar demasiado se encontraban en 17.053 y ocupaban el 36,5%, ya los de 1000 o más hectáreas estaban en 4034 representando un 57,5% de la superficie explotada.

Los últimos datos son del año 2011 y para ese año se observan 24.931 productores de hasta 99 hectáreas, ocupando un porcentaje de superficie explotada del 4,5%, 15.821 productores de 100 a 999 hectáreas representando el 34,2% de la superficie y por último los productores de

más de 1000 hectáreas que ascendieron a 4138 y su porcentaje de la superficie explotada a un 61,3% (Cardeillac, Juncal, 2017).

Luego de la primera década del siglo XXI se da un marcado descenso tanto en la cantidad como en el porcentaje de tierra ocupada en el sector de productores menores a 100 hectáreas, una tendencia que se mantiene desde los años sesenta. También se da una leve baja en el sector de 100 a 999 hectáreas y un aumento tanto en productores de 1000 o más hectáreas como en el porcentaje de superficie explotada que controlan, lo que marca claramente un aumento en la concentración de la tierra en nuestro país, con un impulso en la primera década del siglo XXI. Para la cual, siguiendo a la literatura al respecto, se pueden observar diversas líneas de explicación pero que no es objetivo del presente trabajo.

Siguiendo a los números anteriormente citados se agregan al trabajo otros datos que hacen a los intensos cambios ocurridos en la estructura agraria de Uruguay desde fines del siglo XX y primeros años del presente siglo, comenzando por la importante presencia de monocultivos liderados por la forestación y la agricultura de secano, pero también las explotaciones tradicionales como lechería y ganadería, manejadas estas por grandes empresas extranjeras (Piñeiro y Moraes, 2008 en Cardeillac y Juncal, 2017). Algunos datos que avalan esta afirmación son el paso de la superficie forestada de 70.209 ha en 1990 a 1.265.843 en 2011 (Cardeillac y Juncal, 2017). Mientras que el cultivo de soja en el año 2000 era de 716.000 ha y para el año 2011 alcanzó la cifra de 2.068.703 ha (Saavedra y Fagundez, 2013 en Cardeillac y Juncal, 2017).

Por lo tanto, comenzamos la segunda década del presente siglo con una sostenida disminución de los agricultores familiares, una tendencia marcada a la concentración de la tierra y la introducción a gran escala de monocultivos que pasaron a ocupar cientos de miles de hectáreas en el país. A lo mencionado se le debe agregar un nuevo componente que es la extranjerización de la tierra, encontrándose el dato más revelador de este suceso en el aumento de la participación de sociedades anónimas en el total de la superficie agropecuaria explotada del país, que llega a ser un 43% para el año 2011 (Piñeiro, 2014). Si bien no es posible determinar cuáles son las nacionalidades que integran las diferentes sociedades anónimas, siguiendo a Piñeiro (2014) es posible afirmar que buena parte de estas corresponden a inversores extranjeros.

1.2 Las formas de acceso a tierra

Básicamente existen tres formas de acceder a una fracción de tierra en Uruguay. Una de ellas es la herencia, que siguiendo una definición básica de la Real Academia Española es el “Conjunto de bienes, derechos y obligaciones que, al morir alguien, son transmisibles a sus herederos o a sus legatarios” (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2024). Una persona puede recibir cierta cantidad de tierra luego del fallecimiento de un familiar o persona que le otorgue esos derechos con anterioridad. Claro está que, para ello, el posible heredero debe contar con un familiar u otra persona que cuente con dicho bien.

Otra de las formas es la compra o arrendamiento mediante el mercado de tierras, la cual se desarrollará más profundamente en el capítulo 7 del presente trabajo.

Existe una tercera forma de acceder a tierra en nuestro país, y es por medio de políticas públicas de acceso a tierra, una de las instituciones que realiza esta labor en Uruguay es el Instituto Nacional de Colonización. Debido a la relación del presente trabajo con procesos que se encuentran en la órbita de dicha política, se opta por realizar un racconto de las políticas públicas de acceso a tierra en Uruguay.

Luego del mencionado proceso de modernización del agro iniciado en la década de 1870, considerado el momento de “acumulación originaria” del modo de producción capitalista predominante (Azcuy Ameghino, 2009 en Juncal, 2021) que trajo aparejada la expulsión de un gran número de familias de las estancias, iniciando un proceso de concentración de la tierra y de creación de inúmeros rancharíos y pueblos rurales. Desde el gobierno fueron varias las iniciativas para la llamada colonización desde entonces y hasta los periodos batllistas de las primeras décadas del siglo XX, pero que no será objetivo de este trabajo sumergirse en ellas³.

Sí se mencionará aquí lo que tal vez fue el antecedente más significativo a la actual política de acceso a tierra, y hablamos de la Sección Fomento y Colonización, creada en 1923 mediante la Ley N° 7615 y que pasó a tener funciones dentro del Banco Hipotecario del Uruguay (Juncal, 2021), aunque con independencia económica y financiera de las demás secciones del banco (Tort, 2014). Esta fue la principal política de acceso a tierra hasta 1948, año al que la Sección

³ Para más información ver Tort, A. (2014) *La política de tierras a través de colonización*. Tesis de grado. Universidad de la Republica (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Ciencia Política <https://hdl.handle.net/20.500.12008/4954>

llega con cerca de 220.000 hectáreas en su órbita, las cuales serán transferidas al naciente Instituto Nacional de Colonización (INC), (Tort, 2014).

Breve recorrido por la historia del INC

Retomando lo expuesto en la introducción y siguiendo a Juncal (2021), acerca de cómo la política del BHU estuvo estancada en dicho período, las legislaturas de la década de 1940 tuvieron como punto importante a la Cuestión Social agraria y diversas propuestas de reforma agraria fueron presentadas que desencadenó un amplio diálogo social tuvo lugar en esos años para tratar dicha cuestión. Esto propició la creación de la Comisión especial de Reforma Agraria del senado en 1944, el Primer Congreso Nacional de Colonización organizado por la Comisión Nacional de Fomento Rural y por último el debate parlamentario para crear y aprobar la ley 11.029 (Juncal, 2021) ley que da creación al Instituto Nacional de Colonización (INC) como ente autónomo, con personería jurídica capaz de todos los derechos y obligaciones marcadas en las leyes de la nación y creado sobre las bases de la Sección Fomento rural y colonización del BHU (Artículo 2, Ley 11.029). En esta ley, se remarca que “por colonización se entiende el conjunto de medidas a adoptarse de acuerdo con ella para promover una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, procurando el aumento y mejora de la producción agropecuaria y la radicación y bienestar del trabajador rural” (Artículo 1, Ley 11.029).

Antes de introducirnos en el funcionamiento del INC es importante realizar un racconto de su historia y las diferentes etapas que ha tenido en los últimos 75 años.

Siguiendo a Juncal (2021) observamos que en sus primeros 11 años el INC incorporó 147.000 hectáreas, lo que aparenta ser un gran número, teniendo en cuenta que la Sección Fomento y Colonización había adquirido 200.000 hectáreas en más de 20 años de existencia. Estos años fueron también de impulso del segundo batllismo y en primera instancia de auge del modelo de Industrialización por Sustitución de importaciones (ISI)⁴. Con el agotamiento de este modelo y del batllismo, la situación política sufre cambios y en 1959 ingresa al gobierno el Partido Nacional (PN) y con esto también vienen cambios en el INC, ya que en los dos periodos de gobierno del PN (1959-1967) apenas fueron incorporadas cerca de 20.000 hectáreas al

⁴ Modelo que a través de protección comercial e incentivos fiscales buscó fomentar la industria local durante la década de 1950.

Instituto (Juncal, 2021; Tort, 2014). Esta situación cambió nuevamente en los años de gobierno de Jorge Pacheco Areco (1968-1971) en donde se incorporan 86.835 hectáreas (Juncal, 2021).

Lo que prosigue en el tiempo son los años de dictadura cívico-militar en nuestro país (1973-1985), observándose que se adquirieron apenas 25.000 hectáreas durante los 12 años del régimen cívico-militar.

Luego del retorno a la democracia en 1985 se inició un nuevo periodo en donde intercalaron en el gobierno el Partido Colorado y el Partido Nacional, incluso gobernando en coalición en alguna oportunidad. En este periodo que va hasta el año 2005 el INC adquirió 26.347ha, siendo el periodo del Partido Nacional (1990-1995) en el que más tierra adquirió, llegando a 17.213 ha, y el menor el periodo colorado 2000-2005 con apenas 45 ha adquiridas (Juncal, 2021).

La historia del INC tiene un nuevo mojón en el año 2005 con la llegada del Frente Amplio al gobierno, con el cual tiene lugar el inicio de un proceso de revitalización del instituto (Juncal, 2021; Tort, 2014). “Se impulsaron modificaciones legislativas (Ley 18.187 de 2 de noviembre de 2007, Ley 18.756 de 26 mayo de 2011 y Ley 19.231 de 27 junio de 2014) que actualizaron criterios para la colonización y generaron recursos económicos que permitieron incorporar más de 125 mil hectáreas de tierras entre 2005 y 2019” (Juncal, 2021, p 147), se plantea una modernización organizacional del instituto, apoyar al desarrollo de las colonias y los colonos, la creación de nuevas áreas de colonización y redefinir el público objetivo de esta política (Tort, 2014), principalmente apuntando a asalariados rurales y productores familiares con problemas de escala.

En este nuevo viraje del INC, siguiendo a Tort (2014), a partir del año 2005 tiene lugar también el fomento de la Colonización asociativa, más precisamente explotaciones colectivas en fracciones del INC, y se creó el Departamento de Experiencias asociativas (DEA), cuya función es promover el desarrollo de emprendimientos grupales de diversa índole entre colonos como así también aspirantes a ello. También es función de esta dirección el seguimiento de dichas experiencias (INC).

En la actualidad, según datos de agosto de 2023, de las 16.000.000 de hectáreas productivas del Uruguay (Uruguay XXI, 2022), el INC cuenta con una superficie de 545.986 a lo largo y ancho del país (3% del total de tierra dedicada a la producción en Uruguay), siendo un 66% de esta tierra unidades en arrendamiento y 29% en propiedad de colonos, el restante se encuentra en estudio, etapa de llamado o pastoreo precario. Esto marca claramente el rumbo de las

políticas de acceso a tierra en nuestro país, en donde la propiedad de la tierra destinada a políticas públicas es esencialmente del Estado. De ese total de hectáreas un 26,2% refiere a tenencia asociativa de la tierra, representando 310 fracciones del INC en contraposición de las 2929 con carácter de producción familiar.

Capítulo II. Experiencias asociativas en el INC

Existen diversas investigaciones que documentan experiencias de acceso colectivo a la tierra. Aunque la mayor parte de la literatura se centra en los cañeros del departamento de Artigas, también hay estudios, aunque en menor medida, que abordan otros sectores y ubicaciones.

En el presente capítulo se presentan algunas investigaciones sobre el acceso a tierra de forma colectiva, intentando dar cuenta de varios rubros y territorios.

Es interesante retomar el trabajo coordinado por Chiappe y Espasandín (2014), en el cual se presentan una serie de investigaciones que tienen su foco en la Colonia Raúl Sendic Antonaccio en Bella Unión pero que parte desde la historia de la lucha por la tierra en América Latina y en nuestro país. El trabajo da claridad a una serie de procesos dados en la colonia y que en algunos casos son objetivo de la presente monografía, tal como dar cuenta de los recorridos de los colonos y de los colectivos de trabajadores hasta acceder a la mencionada colonia. El libro aborda también la problemática de estos colectivos desde distintos lugares, dando cuenta de las relaciones capital-trabajo, las políticas públicas aterrizadas en el territorio, la relación de los colonos con el estado y con sus organizaciones de base, etc.

Es de suma relevancia contar con esta clase de investigaciones que dan cuenta de las dificultades a las cuales se enfrentan los trabajadores luego de acceder a campos, y si bien las historias y actualidades de los cañeros de Bella Unión y los grupos estudiados aquí pueden llegar a ser diferentes, se utilizan ciertas metodologías y enfoques conceptuales para su análisis que son de utilidad para abordar también los procesos estudiados en el presente trabajo.

Moraes Obregon (2012) presenta en Chiappe y Espasandín (2014), además del recorrido de creación de los colectivos y las causas de ellos, ciertas dimensiones estudiadas en ellos, como por ejemplo el pasaje de un colectivo de ser aspirantes a ser colonos -lo cual requiere mínimamente el desarrollo de un proyecto económico-, el ingreso y los aprendizajes y dificultades que trae, así como la organización y división de tareas, entendiendo que son sujetos

que provienen del trabajo asalariado y que -como menciona el autor- los trabajadores pueden conocer las tareas que se requiere llevar a cabo en una unidad productiva de su rubro, pero no necesariamente contar con habilidades que les lleven a desarrollar la autogestión de la unidad, ya que el capitalismo demuestra una tendencia a expropiar la capacidad creativa de los trabajadores (Chiappe, Espasandín, et al, 2014, p 124).

Otra dimensión introducida es la de la gestión económica y de toma de decisiones. Unidas a los argumentos esgrimidos en el párrafo anterior, éstas representan una dificultad para asalariados que ingresan a fracciones del INC y a la que es de importancia prestar atención en cualquier trabajo acerca del acceso colectivo a tierra por parte de trabajadores.

También Oyhantçabal (2014) toma la experiencia de la Colonia Raúl Sendic Antonaccio en Artigas desde la perspectiva del materialismo histórico para analizar el pasaje de asalariados a productores. Preguntándose principalmente si existe un cambio de clase en los colonos y como impacta el pasaje de asalariado a colono productor en la conciencia de clase de esos individuos, concluyendo que estos procesos decantaron tanto en una clase híbrida de estos colonos en donde son intermediarios entre capital y fuerza de trabajo (Oyhantçabal, 2014) así como en una conciencia de clase híbrida, en donde la posición de estos en las relaciones sociales de producción los lleva a contener elementos de clase heredados de su etapa como asalariados pero también la legitimación de la explotación de la fuerza de trabajo (Oyhantçabal, 2014). También esta investigación realiza una exhaustiva contextualización de procesos de acceso a tierra de forma colectiva y también una descripción de estos colectivos de asalariados rurales y su zona de influencia, lo que torna aún más interesante mencionarla en este apartado referido a la colonización asociativa en nuestro país.

Aunque en mucha menor medida, existen estudios acerca de experiencias en el sector ganadero, como es el caso de la Tesis de maestría en la Facultad de Agronomía de la UdelaR de Buenahora Acosta (2022) en donde realiza un estudio de caso en la *Cooperativa Tierra pa todos* ubicada en el departamento de Paysandú. En el mencionado trabajo se realiza un recorrido cronológico de la historia de la Cooperativa desde sus inicios en 2011 y el acceso a una fracción del INC al año siguiente. Esta se creó con 24 asalariados rurales y sus familias, todos carentes de campo propio y enfrentando diversas dificultades típicas de su grupo social. En el trabajo se demuestran las iniciativas, fracasos y triunfos de la cooperativa que, a lo largo de los años, principalmente desde su creación y hasta 2019 fue variando su número de socios

por diversas razones, hasta lograr una estabilidad y también el acceso a una nueva fracción del INC contigua a la original.

Si bien realiza una evaluación de esta política pública como centro del trabajo, es interesante también observar la trayectoria de este colectivo a lo largo de los años, su vínculo con el Estado y las políticas públicas, el cambio en el número de integrantes y los altibajos en términos de participación, trabajo, organización y rentabilidad hasta llegar a lo que el autor llama estabilidad.

Para 2022 los integrantes mejoraron su calidad de vida (algo que también ocurrió en los casos anteriores), mejoraron la producción de la Colonia, redujeron drásticamente el número de participantes hasta contar con una cantidad equilibrada, surgió otro emprendimiento colectivo a partir de esta organización y crearon una organización rural en una zona donde no lo había (Buenahora, 2022)

En cuanto a trabajos sobre experiencias en el departamento de Cerro Largo, encontramos la tesis de maestría de Ethel Ferreira (2013). La nueva colonización "Maestro Soler": su impacto y comparación con las formas clásicas", en donde la autora analiza una colonia llamada de tipo tradicional y una asociativa, justamente ubicadas en una de las zonas en cuestión en el presente trabajo. Además de una densa descripción de los colonos y la zona, que enriquecen la investigación, concluye, al igual que los demás trabajos presentados aquí, que la experiencia grupal permitió entre otras cosas la oportunidad de crecer e incrementar sus rodeos a los colonos pudiendo estos mejorar el ganado para la venta y comercializar de mejor manera, pudiendo comercializar directamente con frigoríficos y no en ferias como lo realizaban con anterioridad.

Estas son apenas algunas de las muy diversas investigaciones al respecto de procesos asociativos por parte de trabajadores rurales en fracciones del INC, que con sus diferentes abordajes son tomadas por la presente investigación. Aunque ésta no se esté planteando un abordaje similar ni iguales objetivos, resulta interesante introducirlos al cuerpo del trabajo tanto como una aproximación a experiencias similares con poblaciones de un mismo grupo social, como para aproximarse a los diferentes tratos que se le ha dado desde las Ciencias Sociales a las mismas.

Capítulo III. Problema de investigación

Los asalariados rurales en nuestro país históricamente han estado inmersos en una situación de desventaja en materia de derechos laborales en comparación a sus pares urbanos, tanto en condiciones laborales como en poder de organización. Por ejemplo, en la década de 1940 quedan excluidos de la legislación laboral creada hasta el momento (Juncal, et al, 2015), creándose un Estatuto del trabajo rural específico en el cual se les negaban derechos tales como la libertad sindical, la negociación colectiva y el derecho a huelga, lo que aportó al marginamiento de este grupo social hasta iniciado el siglo XXI.

En particular la ganadería se ha caracterizado por la precarización de sus trabajadores, a los que por ejemplo González Sierra llamó *los olvidados de la tierra* (González Sierra, 1994, en Almiron, 2020). Debido a su prohibición por un largo periodo de tiempo y tal vez a su desagregación territorial y lo aislado de su labor, los peones de estancia han sido de los últimos sectores en formar un sindicato, siendo este fundado un 12 de octubre del año 2012 (Juncal, et al 2015).

Todos estos elementos antes mencionados y muchos otros (como el rol de las gremiales agropecuarias⁵), han contribuido a que exista una escasa organización colectiva de los trabajadores rurales, principalmente de los asalariados y fundamentalmente en el sector de la ganadería.

Con la llegada al gobierno del partido Frente Amplio en el año 2005, se inicia un periodo de incentivo y fortalecimiento de estas organizaciones, comenzando con una serie de políticas para el fomento de la organización de los trabajadores como ser -siguiendo a Juncal, Carámbula y Piñeiro (2015),- la inclusión de los asalariados agropecuarios en los consejos de salarios (por primera vez en la historia), la regulación de la jornada laboral y regímenes de descanso en la ley 18.441 y la ley 19.000 que marca el 30 de abril como el día del trabajador rural, lo que en materia de reconocimiento significó un importante paso. A esto se suman otras políticas como el “Programa Uruguay rural”, orientado a ayudar a los miembros de los sindicatos de primer

⁵ Asociación Rural del Uruguay y Federación Rural del Uruguay son organizaciones que nuclean a productores agropecuarios de gran porte en Uruguay.

grado, así como el convenio entre la UDELAR y el MGAP con el objetivo de fortalecer los procesos organizativos de los asalariados rurales.

Todos estos cambios y otras tantas acciones, generaron oportunidades políticas que posibilitaron el crecimiento y fortalecimiento de las organizaciones sindicales, que se duplicaron en número, sumado a un fortalecimiento de éstas en el rol de voceras de los asalariados rurales.

Otro elemento que ha aportado a la organización colectiva en el medio rural ha sido el ya mencionado giro en la política de colonización iniciado en 2005 y la realización de llamados para acceder a fracciones de campo en forma colectiva, hecho este que ha aportado a la formación de colectivos de asalariados rurales y pequeños productores familiares que buscan acceder a fracciones de tierra del mencionado ente. Se registran hasta 310 inmuebles del INC con modalidad de acceso asociativo, además 233 los grupos solicitantes de tierra⁶ y 154 los grupos aspirantes a tierra⁷ (INC, 2023).

Por tanto, este conjunto de políticas públicas ha generado un escenario propicio para la creación de colectivos de trabajadores rurales en el país.

El presente trabajo se propone estudiar desde un enfoque cualitativo a dos colectivos de asalariados rurales de Cerro Largo y sus integrantes, las oportunidades con las que cuentan para acceder a tierra, sus trayectorias y perspectivas. Ambos han atravesado diferentes circunstancias con respecto al acceso a tierra que pueden o no tener incidencia en sus formas de trabajo, perspectivas a futuro y consolidación como colectivos.

Capítulo IV. Justificación

La presente investigación pretende contribuir desde diversos puntos a las Ciencias Sociales, por un lado, situando a los colectivos de colonos o aspirantes a ello en un tiempo y espacio, dando luz a sus orígenes y ubicando a sus integrantes en determinados lugares de la estructura social.

En otro orden, la tenencia y explotación de la tierra genera en su entorno posiciones sociales diferenciadas, estatus, prestigio y relaciones de poder. Experiencias de trabajadores rurales que

⁶ Son todas aquellas interesadas/os ya sea en formato individual, cotitular, etc. o grupal en acceder a la tierra.

⁷ Son todos aquellos solicitantes que se postulan a llamados concretos.

acceden o intentan acceder a la colonización asociativa y forman grupos con estatutos, reglas, proyectos y en donde deben organizar el trabajo y la estrategia para acceder a tierra y/o consolidarse como colonos aparecen como una novedad.

Estudiar estas experiencias desde sus trayectorias personales y colectivas, desde sus motivaciones, proyecciones y diferentes desarrollos puede aportar al conocimiento de las relaciones sociales en el medio rural de nuestro país, fortalezas y obstáculos de proyectos asociativos con actores históricamente relacionados a otras prácticas, así como contribuir al conocimiento acerca del rol y la importancia del Estado en Uruguay, fundamentalmente en el acceso a tierra por parte de trabajadores rurales, aunque el presente trabajo no se trate de una evaluación de las políticas públicas de acceso a tierra.

Los dos colectivos seleccionados no son casos excepcionales de organización colectiva, trabajo grupal o acceso a tierra, sino ejemplos de colectivos de asalariados rurales y pequeños productores familiares que observaron en el acceso a tierra por medio del INC una oportunidad de crecimiento. Ambos están situados en Cerro Largo, noreste de Uruguay, cuentan entre sus miembros con asalariados rurales y productores familiares, uno de los colectivos usufructúa una colonia y el otro no, pero lo contempla como un objetivo. Son similares a la mayoría de los colectivos de aspirantes a colonos y por esa razón son seleccionados, como lo podrían ser otros que contaran con similares características.

En particular se optó en primer lugar por un colectivo que mezclaba en sus inicios productores familiares y asalariados rurales, aunque muchos de ellos compartían ambos rótulos, al contar con campos de muy pequeñas dimensiones. El colectivo se formó en torno a la Mesa de Desarrollo Rural del Eje ruta 7 y actualmente se encuentra consolidado y con un contrato a largo plazo con el Instituto, desarrollando proyectos del MGAP en sus tierras y organizando jornadas en la Colonia. El otro colectivo seleccionado también mezcla asalariados rurales y productores familiares y se formó en torno al espacio de la Mesa de Desarrollo Rural de la 5ta sección del departamento de Cerro Largo, al otro extremo del departamento. A pesar de contar con varios años de existencia aún sigue en una etapa de construcción y sin lograr acceder a inmuebles del INC, aunque sí ha transcurrido una experiencia de pastoreo precario, en donde sí se vieron frente a una situación de trabajo colectivo y planificación por un corto lapso. Uno de sus integrantes logró acceder de forma individual a la fracción en la que anteriormente fueron pastoreantes y, tal como estaba previsto, abandonó el grupo.

Capítulo V. Objetivos

5.1 Objetivo general:

Analizar los recorridos de los grupos 1 y 2 desde su formación y su proceso de acceso a tierra, con énfasis en la estabilidad y proyección de estos grupos y sus integrantes, entendiendo que se encuentran en posiciones disímiles de dicho proceso.

5.2 Objetivos específicos:

OE1: Conocer las trayectorias de los grupos y la expectativa de sus participantes.

OE2: Conocer las motivaciones que llevan a los trabajadores a emprender la estrategia colectiva de acceso a tierra.

OE3: Analizar la evolución del precio de compraventa de la tierra y arrendamientos en los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres.

OE4: Comprender la forma de organización de los grupos, su experiencia y estrategia en el acceso a tierra.

Capítulo VI. Metodología

6.1 Estrategia de investigación:

En coherencia con lo planteado anteriormente y con los objetivos establecidos es que se opta por un abordaje de carácter cualitativo del problema de investigación. Entendiendo que el enfoque antes mencionado se interesa por la forma en que los sujetos vivencian, comprenden y construyen el mundo (Vasilachis, 2006). Para acceder a las vivencias y principalmente vivencias de los trabajadores, definiendo a la vivencia como la elaboración del individuo sobre todo lo que experimenta (Minayo, 2010), se recurrió a una metodología con un diseño abierto,

que diera cuenta de las especificidades del problema y el entorno a estudiar y también flexible, entendiendo que esto concede al investigador la posibilidad de replantear y redefinir el objeto de estudio siempre que sea posible y enmarcado en ciertos parámetros (Mendizábal, 2006).

6.2 Técnicas utilizadas:

En cuanto a las técnicas, para lograr un estudio en profundidad del fenómeno y relevar la mayor cantidad de información para dar cuenta de este, se utilizó la técnica de entrevistas semiestructuradas, con el objeto de conocer las experiencias, vivencias y sentires de los trabajadores de las colonias y sus familias. Esto se logró indagando con preguntas que guiaron las entrevistas, pero dejando abierta la oportunidad para que los entrevistados se expresen y también introduzcan temáticas que no se habían pensado con anterioridad. Esta técnica es útil también para conocer las representaciones de los trabajadores acerca de las construcciones y sus proyecciones.

Por otra parte, se utilizó la observación, buscando con esta técnica “holísticas descripciones de eventos y comportamientos” (Marshall y Rosman, 1995 en Scribano, 2007), llevando a cabo observaciones participantes de jornadas de trabajo, confraternización e instancias institucionales de los colectivos. Estas observaciones fueron llevadas a cabo en diferentes momentos, permitiendo identificar métodos de trabajo y formas de relacionamiento, siendo todo debidamente documentado en informes basados en apuntes propios de campo.

6.3 Muestreo:

El muestreo consiste en el proceso de selección de las unidades pertenecientes a un universo, para que estas sean parte de una muestra a estudiar. En la investigación cualitativa este proceso se basa en el principio de representación socio estructural, o sea que cada unidad que es seleccionada encarna un nivel diferenciado en la estructura social del objeto a investigar (Mejía, 2000).

Existen tipos de procedimientos del muestreo, entre los cuales podemos distinguir el muestreo por conveniencia -en el cual la selección es arbitraria y en la medida que las unidades le aparezcan al investigador-, el muestreo por juicio -en el cual la selección se da por criterios conceptuales de acuerdo con principios de representatividad estructural definidos

teóricamente- y, por último, el muestreo por contextos -una variedad del muestreo por juicio que se fundamenta en una aproximación cuantitativa al universo a ser estudiado, sea por medio de censos, encuestas o cualquier material estadístico- (Mejía, 2000).

En este trabajo se realizó un muestreo por juicio, de acuerdo con dimensiones que se creen son representativas de la problemática y pueden otorgar visiones desde diferentes lugares. Estas son: ubicación de los colectivos, tipo de producción a la que se dedican y vínculo existente con el Instituto Nacional de Colonización al momento del trabajo de campo.

Los colectivos que son parte de este estudio tienen la característica de que sus integrantes están ubicados en el departamento de Cerro Largo, al noreste del país, dedicados casi íntegramente a la ganadería y en menor medida a la agricultura y que ven en los llamados a colonización asociativa del INC una opción viable para el acceso a tierra y en ese sentido orientan sus acciones.

6.4 Trabajo de campo

El trabajo de campo consistió en tres etapas. Las primeras entrevistas y observación fueran realizadas en septiembre del año 2020 en el marco del Taller Central de investigación Trabajo y Organizaciones y en ese momento se le realizaron entrevistas solamente a los integrantes del Grupo 1 y a informantes calificados, funcionarios de distintas reparticiones que en su momento trabajaron en conjunto con el grupo. La mayor parte del trabajo de campo tuvo lugar en el predio de la Colonia, donde los colonos tenían en ese momento un contrato a dos años. Este trabajo se llevó a cabo tras varios contactos telefónicos entre el investigador y el coordinador del grupo. Aunque fue difícil de ejecutar debido a la situación sanitaria de entonces (COVID-19) y a las dificultades logísticas y económicas para llegar al lugar, la jornada de trabajo con los colonos fue productiva, aunque no fue posible realizar más visitas en ese momento.

Una segunda etapa del trabajo de campo tuvo lugar en enero de 2022, luego de iniciar el proceso de Monografía final de grado a finales de 2021 y de efectuar una nueva pauta, se procedió a ubicar a los integrantes del Grupo 2. A este grupo se realizó la pauta de entrevistas y observaciones, en momentos en que se encontraban en una situación de pastoreo en una fracción del INC y con algunos meses como plazo para retirar sus animales.

La tercer y última etapa tuvo lugar entre los meses de octubre y diciembre de 2023, cuando fue retomado el proceso de construcción de la monografía final de grado. Para iniciar la mencionada etapa se realizó un acercamiento a ambos grupos y con la información recabada se procedió a la construcción de dos pautas de entrevistas, para que cada una, dando cuenta de las distintas realidades por la que atravesaban los colectivos y sus integrantes, llevara a recabar la mejor calidad de información posible.

Con respecto al Grupo 2 se ubicaron a los diferentes integrantes y exintegrantes y se les realizó las correspondientes entrevistas.

En cuanto al Grupo 1, luego de algunos contactos telefónicos el investigador participó del Encuentro de final de año de las Mesas de Desarrollo Rural de Cerro Largo, que tuvo lugar en la Colonia y fue organizado parcialmente por el grupo.

En el mencionado lugar se realizaron entrevistas a integrantes del grupo, también observación de distintos ámbitos y se participó de diversos talleres junto a este y otros colectivos de asalariados rurales aspirantes a colonos.

En total para el presente trabajo se realizaron 16 entrevistas semi estructuradas y 3 observaciones.

A continuación, se presenta el cuadro detallando dichas entrevistas, los nombres utilizados en él y también en el análisis del presente trabajo no corresponden a los verdaderos entrevistados ni tienen ninguna relación con estos, sino que fueron elegidos aleatoriamente por el investigador, en el mismo sentido tampoco se mencionan los nombres de ambos colectivos.

Esta decisión se tomó con el fin de preservar a los entrevistados y otorgar mayor tranquilidad al momento de declarar, debido a que viven en pequeños pueblos y zonas rurales del interior profundo en donde pueden llegar a existir relaciones de poder que inhiban a los declarantes, o simplemente el temor existente en personas que se encuentran en procesos de acceso a tierra.

Cuadro 1. Entrevistas realizadas.

Nombre	Grupo	Fecha de entrevista	Fecha de 2da entrevista
Juan	1	Septiembre 2020	
Antonio	1	Septiembre 2020	Noviembre 2023
José	1	Septiembre 2020	
Adán	1	Septiembre 2020	
Renata	1	Septiembre 2020	
Gonzalo	2	Enero 2022	
Alejandro	2	Enero 2022	Octubre 2023
Leandro	2	Enero 2022	Octubre 2023
Patricia	2	Enero 2022	
Mauricio	Udelar	Septiembre 2020	
Diogo	MGAP	Agosto 2020	
Martin	INC	Octubre 2022	

Fuente: Elaboración propia.

6.5 Calidad

En la investigación cualitativa, la calidad es un tema recurrente, ya que ésta ha sido históricamente criticada desde otros enfoques, entre otras cosas por su presunta falta de objetividad. Por esta razón se debe tener muy presente esta noción a la hora de desarrollar una investigación de este tipo. Se tomó en este proyecto lo expresado por Guba y Lincoln (Vasilachis, 2019) en 1985, dado que esta es la más aceptada para evaluar la calidad de la investigación cualitativa. Dichos autores se basan en los criterios de **credibilidad, transferibilidad, dependencia o consistencia y confirmabilidad**.

El criterio de credibilidad refiere a la búsqueda de la verdad por parte del investigador, esto es, contrastar dudas que puedan existir acerca de las fuentes de donde provienen los datos; para ello es necesaria la observación amplia y detallada, la comprobación de la verdadera participación de los entrevistados, entre otras medidas. Para ello, previamente al análisis de la presente investigación se buscó comparar la narrativa de varios entrevistados sobre hechos o momentos concretos, ya que producto de la memoria o la vivencia de cada persona, la visión

de algunos episodios concretos puede verse alterada, para ello se volvió a entrevistas realizadas a informantes calificados y también se buscó información acerca de tipos de contratos, proyectos en territorio y fechas, con el fin de contar con información certera al momento del análisis.

El criterio de transferibilidad hace referencia a la representatividad que puedan llegar a tener del universo estudiado los entrevistados, para asegurarnos esto es conveniente realizar una descripción exhaustiva y estar muy atentos en el muestreo. Las personas entrevistadas deben ser parte de los fenómenos colectivos que se quieren estudiar. En el caso en concreto, con anterioridad se realizó un acercamiento que permitió confirmar la verdadera existencia de los grupos y sus trayectorias, además de entrevistar apenas a integrantes de estos y claro de los informantes calificados. Además de un importante conocimiento de los territorios por parte del investigador, se buscó realizar una contextualización exhaustiva de los territorios, colectivos y personas en cuestión. El criterio de dependencia es dirigido a la estabilidad de los datos que recolectamos, esto se puede lograr replicando los pasos planificados con anterioridad como por ejemplo descripción de los entrevistados, delimitación de los lugares a recoger los datos, en este trabajo en cuestión, este no fue un problema ya que los participantes estaban previamente identificados.

El último criterio es el de confirmabilidad, vital para demostrar lo objetiva que es la investigación, se basa en la neutralidad de los datos recolectados, que no quiere decir neutralidad del investigador. Para esto hay que realizar el trabajo de campo libre de prejuicios que puedan dañar la recolección de datos. Para ello, además de la anteriormente mencionada triangulación de datos, se buscó en todo momento realizar un proceso de reflexión sobre las propias creencias acerca de la temática y las expectativas con las que se contaba frente a la investigación sobre una temática que interesa y se desarrolla en el contexto de la monografía final de grado. Sumado a ello, la dupla de tutores se encargó de verificar la credibilidad de los datos y resultados expuestos.

Capítulo VII. ¿Cómo se accede a la tierra en Uruguay?

Como ha sido señalado en los antecedentes, existen tres formas por las cuales se puede acceder a tierra en nuestro país. Por decisión metodológica, en este trabajo no se desarrollará la vía de

la herencia, ya que los integrantes de los grupos estudiados o no cuentan con la posibilidad de heredar, o cuentan en proporciones muy pequeñas.

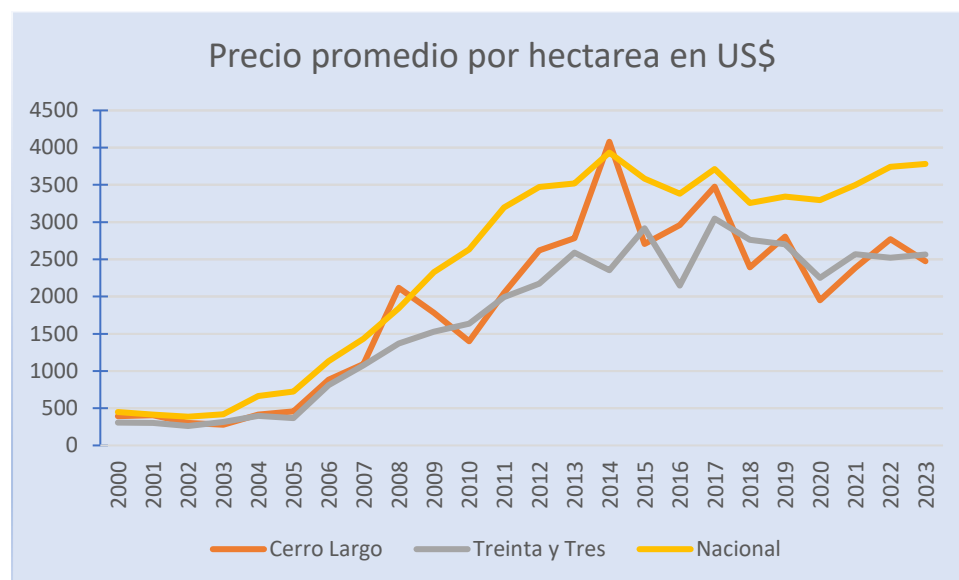
En un primer punto se ahondará en los valores del mercado de tierras y por ende a lo que se enfrenta un trabajador rural al momento de querer comprar o arrendar una fracción de tierra. Luego, se prosigue a desarrollar la vía mediante políticas públicas mencionadas en el capítulo de antecedentes.

7.1. Acceso a tierra por vía del mercado. El Precio de la tierra en Uruguay

Los cambios en la estructura agraria de nuestro país que fueron mencionados con anterioridad pueden tener incidencia en el precio de la tierra en Uruguay, tanto en las transacciones de compraventa como también en el precio de los arrendamientos. Resulta necesario un breve análisis de la evolución de los precios, tanto a nivel país como para los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres, para observar con más claridad el contexto con el que se deparan los trabajadores rurales que imposibilitados de acceder a tierra por el método anterior, desean igualmente contar con ese bien.

Analizando los datos proporcionados por la Oficina de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) en su Serie precio de la tierra 2000-2023 (2024) y observando la *gráfica 1* podemos establecer un pequeño momento (2000-2003) y luego dos grandes momentos, yendo uno de ellos de 2004 a 2014 y otro de 2015 a la actualidad, aunque como se observará más adelante desde 2020 se podría estar viviendo el inicio de un nuevo momento con una tendencia al alza de los precios.

Gráfica 1: Serie precio de la tierra 2000-2023 a nivel nacional y por departamento (Cerro Largo y Treinta y Tres)



Elaboración propia con base en datos proporcionados por DIEA (2023)

En el primero de estos momentos podemos ver claramente que se sigue una línea sin demasiadas variaciones a pesar de la crisis y llegando a 2003 con un promedio por hectárea de US\$ 420, se nota un leve repunte en el número de transacciones, pero sin dispararse, por lo que no hay sorpresas.

El segundo momento sí tiene un comienzo muy marcado: ya en 2004 el valor promedio por hectárea alcanzó como vemos en el cuadro 1 los US\$ 664 y la cantidad de transacciones continuaba creciendo. Para el año 2007 fueron 3277 las transacciones, el mayor número hasta el momento, y el precio promedio por hectárea se triplicó con respecto a 2003, escalando a US\$ 1432 (DIEA, 2024).

La tendencia que se inició en 2003 y que ya en 2004 se hizo fuerte continuó hasta el año 2014 en donde el precio de la hectárea llegó a US\$ 3944 en promedio (DIEA, 2024), llegando a un techo histórico de nuestro país desde que se tienen datos al respecto y llegando a 11 años ininterrumpidos de crecimiento en el valor promedio por hectárea.

En 2015, como se observa en la gráfica 1, tiene comienzo un nuevo momento, ya no de crecimiento sostenido sino de oscilación en el precio de la tierra y también en el número de transacciones, con años de suba y baja, manteniendo una coherencia con la situación económica general del país en esos años. Esa situación se mantuvo hasta el año 2020 inclusive, redondeando entre 2015 y dicho año un promedio de US\$3428 la hectárea, ya que para 2021 el precio promedio por hectárea escaló a US\$ 3499 para al año siguiente llegar a su segunda mayor cifra desde que se tienen registros, marcando US\$ 3741 la hectárea, aumentando también a 1585 el número de transacciones anuales y aproximándose más a valores del momento anterior. En cuanto a 2023, aunque de forma tenue, el precio continuó al alza, llegando a US\$ 3783 aun con un leve descenso en el número de transacciones, que fueron 1437. Tras varios años de oscilaciones, se pueden observar tres años de aumentos y podría indicar el inicio de un nuevo momento de alza en los precios de la tierra en nuestro país, aunque aún se deberá esperar para realizar tal afirmación.

7.2. Precio de compraventa en Cerro Largo y Treinta y Tres

Para lograr una aproximación más exacta a la realidad de los actores objeto del presente estudio parece pertinente tomar en cuenta la región del país en donde se encuentran estos actores, por lo tanto, se incluyen datos más específicos, en este caso una serie del precio de la tierra para los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres. Siguiendo los datos de DIEA que se muestran en la tabla 1 y representados en la gráfica 1 se observa para Cerro Largo un comportamiento similar a lo ocurrido a nivel nacional, aunque más inestable y con subas y bajas más pronunciadas, para el año 2008 con un promedio US\$ 2119 incluso fue mayor que el nacional (US\$1884), pero para 2010 mientras la tendencia era al alza y el promedio nacional alcanzó los US\$2663, el precio promedio por ha en Cerro Largo se ubicó en los US\$1400.

Acompañando la tendencia, continua con años de aumento en el precio de la tierra hasta llegar a un nuevo pico en el año 2014, alcanzando los US\$4079 y superando nuevamente la media nacional. Lo que continuó a eso fue nuevamente una caída drástica y años de oscilación, de la que a partir de 2021 parece estar recuperándose y comenzado una tendencia al alza, pero aún muy por debajo de la media nacional, con más de US\$1000 dólares de diferencia.

En el departamento de Treinta y Tres el precio promedio por hectárea en los primeros 5 años del presente siglo no tuvo grandes variaciones y siguió la tendencia nacional manteniendo un cierto equilibrio, aunque retrasó un año con respecto a este el salto en los precios, dándose el

primero de estos en 2006, en donde el valor promedio por ha fue de US\$ 812, contrastando con los US\$ 369 del año anterior. A diferencia de Cerro Largo, en Treinta y Tres se mantuvo al alza y sin demasiados altibajos, dibujando una línea más similar a la nacional, pero con precios significativamente menores a esa media. La particularidad de Treinta y Tres a nivel nacional es que no llega a un techo histórico en 2014, sino que estuvo por debajo de valor de 2013 y llegó en 2017 a US\$3047 de valor promedio por ha. En lo que sí se ha asimilado en este nuevo momento es a la irregularidad en el promedio de precios con diferencias entre los diferentes años, aunque como en el periodo 2005-2014 son más similares a la media nacional que a su vecino departamento Cerro Largo.

En relación con éste, Treinta y Tres presenta un precio promedio por hectárea menor, salvo algunas excepciones (2003, 2010, 2015, 2018, 2020, 2021 y 2023), pero manteniendo una mayor estabilidad y por tanto menores y menos pronunciadas oscilaciones.

Cuadro 2: Serie Precio de la tierra 2000-2022 en dólares estadounidenses

Año	Cerro Largo	Treinta y Tres	Nacional
2000	391	306	448
2001	406	304	413
2002	303	261	386
2003	278	316	420
2004	415	399	664
2005	459	369	725
2006	885	812	1.132
2007	1092	1078	1.432
2008	2118	1369	1.844
2009	1783	1527	2.329
2010	1400	1636	2.633
2011	2047	1994	3.196
2012	2619	2174	3.473
2013	2785	2591	3.519
2014	4079	2354	3.934
2015	2708	2916	3.584
2016	2958	2146	3.380
2017	3478	3047	3.712
2018	2394	2761	3.257
2019	2805	2700	3.342
2020	1950	2249	3.295
2021	2383	2569	3.499
2022	2770	2520	3.741
2023	2474	2564	3.783

Elaboración propia en base a datos proporcionados por DIEA (2024)

7.3. Precio del arrendamiento en Cerro Largo y Treinta y Tres

En cuanto al precio de arrendamiento, observamos que para el año 2000 en Cerro Largo y Treinta y Tres una hectárea valía en promedio US\$ 23,47 y US\$ 27,25 respectivamente (MGAP, DIEA,2023). Para el año 2009, cuando ya se cuenta con tipificaciones de los destinos de los campos arrendados vemos que, para las tipificaciones Ganadero, así como Agrícola-Ganaderos, que son de interés en este estudio por ser a donde pertenecen los involucrados, el arrendamiento vale en promedio US\$ 41,80 y US\$ 81, 14 para Cerro Largo y US\$ 34,68 y US\$ 108,82 para Treinta y Tres. (MGAP, DIEA, 2023)

Para 2014, el año pico de precios en compraventa de tierras observamos en el promedio de renta por hectárea para el tipo ganadero y agrícola-ganadero un valor de US\$ 67,92 y US\$ 114,78 respectivamente mientras que en Treinta y Tres esos valores fueron de US\$ 70, 22 y US\$ 172,41.

Para el año 2022, el precio promedio de una hectárea arrendada para ganadería en Cerro Largo fue de US\$ 76 y US\$ 180 para campos Agrícola-Ganaderos. En cuanto a Treinta y Tres esos promedios son de US\$85 y US\$128 respectivamente.

Con esta mención a los valores de la tierra tanto en compraventa como también en arrendamiento no solamente se ha buscado dejar explicitado la notoria y creciente presión sobre el precio de la tierra en los últimos veinte años, sino también contar con una aproximación a las sumas de dinero con las que debe contar un trabajador rural que desea acceder a tierra o un agricultor familiar que desea ampliar su extensión. Aunque como se verá más adelante el precio no es el único obstáculo, existiendo también dificultades en las modalidades de pago, plazo de los contratos y competencia con grandes capitales, así como las modalidades de pago, los problemas de escala y los plazos de contratos.

7.4. Políticas públicas del INC

Para comprender mejor esta forma de acceso a tierra se estima pertinente comenzar por las modalidades de adquirir tierras con las que cuenta el ente.

En cuando a las adquisiciones, básicamente el INC tiene tres vías para realizarlo, comenzando por la expuesta en el Artículo 35 de la Ley 11.029, que le concede al instituto el derecho de preferencia en la compra de aquellos campos con una extensión igual o mayor a las 500 ha

CONEAT 100, a excepción de los departamentos de Colonia, Florida, Maldonado y San José en donde las hectáreas requeridas bajan a 200 y Canelones en donde la superficie es igual o mayor a 100 ha, en todos los casos con un Índice CONEAT 100.

Esta normativa lo que marca es que cuando un propietario de un campo con las características antes mencionadas desee venderlo, en un primer término deberá ofrecerlo al INC, que contare con 20 días para decidir si accede a su compra en igual valor y tiempo de pago. El Artículo 36 de la misma ley autoriza la compra directa por parte del instituto, aunque para ello se debe contar con al menos 4 votos de los 5 integrantes del directorio.

Otra de las formas de adquisición de campos que cuenta el INC es la expropiación, la cual está estipulada en el Artículo 37 y hasta el 47 inclusive, en los cuales se manifiesta las causas que pueden llevar a ellos como así también las obligaciones del instituto para con los dueños. Todo ellos con previa autorización del Poder Ejecutivo.

También existe una cuarta forma para la adquisición de tierras y es la enmarcada en la Ley 18.187. Allí se estipula que tierras en propiedad del Estado que fueren consideradas apropiadas para la formación de colonias según lo marcado en la Ley 11.029 y que no estén catalogadas como destinos específicos conforme al principio de especialidad del organismo al cual pertenecen, tendrán prioridad para ser transformadas en Colonias del INC. También el Ministerio de Defensa, así como el Ministerio del Interior han otorgado en comodato una serie de fracciones a lo largo del país, en el caso del segundo por lo general predios de poca dimensión los cuales eran parte de antiguos destacamentos policiales en las campañas del país.

Existe una quinta posibilidad que no refiere a la adquisición de tierras por parte del INC, sino a la recompra por parte de éste a colonos propietarios. Estos pueden procurar la venta de su fracción, para ello necesita una previa autorización del INC y un comprador que cumpla con los requisitos para el rol de colono, la compra también puede ser realizada por el ente Este dispondrá luego si esa fracción será otorgada en propiedad o arrendamiento y de manera individual o colectiva, por lo tanto, lo que cambia en este caso es el estatus de esa fracción.

Luego de la adquisición de un campo, este pasa a la División de Planificación, la cual analiza las potencialidades productivas del predio, los formatos socio productivos a llevar a cabo en el mismo y desarrolla un proyecto que lo eleva a directorio para ser analizado y en caso de ser aprobado, el INC abre un llamado público para esa fracción. Mientras este proceso tiene lugar por lo general los campos pasan a un pastoreo precario que tienen como límite de contrato 11

meses y son manejados por las distintas regionales del Instituto, lo que permite generar ingresos y mantener los campos productivos. Además de eso se pueden observar potencialidades en los grupos o individuos que accedan a ese pastoreo y sean aspirantes a colono.

En cuanto a las modalidades de acceso, en específico las asociativas, que son las que interesan a este trabajo, podemos encontrar tres según lo esgrimido en la página web del ente; la modalidad 1 o *directa*, que hace referencia a aquellas en que los grupos trabajan directamente la tierra, comparten trabajo, tierra y en algunos casos capital. La 2 o *indirecta* refiere a los que comparten capital, tierra y en algunos casos ganado y maquinaria, por lo general organizaciones de productores que gestionan la tierra del INC y brindan un servicio a los socios. Por último, tenemos la modalidad 3, que son aquellas en las que los grupos están compuestos por personas cuya principal actividad no es la agropecuaria sino social o de servicios, el fin de estas es realizar actividades sociales, culturales, etc., facilitando un servicio a las comunidades. (INC, 2023)

La documentación de los aspirantes se recibe de forma presencial en las correspondientes oficinas regionales del INC y luego son enviadas al *Departamento de selección de aspirantes* que es quien se encarga de crear los expedientes para cada aspirante. Este expediente contiene entre otros elementos el proyecto productivo presentado, para luego realizar un primer análisis que decanta en una nómina de preseleccionados. De ser ésta aprobada por el directorio se continúa con un ciclo de entrevistas a los aspirantes y por último el departamento envía una recomendación al Directorio que es quien toma la decisión final.

En cuanto a la demanda por tierra existente en la población, también se han recabado algunos datos, pero primeramente se realizará una aclaración conceptual presentada por la institución. Cuando mencionamos a *solicitantes de tierra* se hace referencia a todas aquellas personas interesadas de forma individual, cotitular o grupal en acceder a tierra y cuando se menciona a *aspirantes de tierra* se trata de aquellos que se han presentado a un llamado en concreto por una fracción en específico.

En cuanto a estos últimos, los datos marcan que para el año 2021 eran 1366 de forma individual en todo el país y 34 en la Regional Cerro Largo, mientras que de forma grupal los aspirantes son 154 a nivel país y 6 en Cerro Largo.

En el caso de los solicitantes el número es considerablemente mayor, siendo de 9773 de forma individual a nivel nacional y 549 para la ya mencionada regional. En cuanto a los solicitantes

grupales son 233 a nivel nacional y 6 en Regional Cerro Largo, estos datos referidos hasta el mes de septiembre de 2023.

7.4.1 La política del INC en Cerro Largo y Treinta y Tres

En cuanto a la regional Cerro Largo⁸, el INC cuenta con un total de 39.312 hectáreas, compuesto mayoritariamente por unidades en arrendamiento, que llegan a representar un 79,5% a valores de agosto de 2023. Mientras que la modalidad de explotación, la tenencia asociativa de la tierra asciende a un 40,5% del total, un 51% es de carácter familiar, completando el restante en unidades que aún no han sido adjudicadas.

Teniendo en cuenta que los integrantes de los colectivos estudiados se dedican principalmente a la ganadería y a la agricultura, se introduce igualmente la presencia del INC en la regional Cerro Largo según la tipificación de los campos, ya que por ejemplo un llamado a una fracción orientada a la lechería no sería de utilidad para estos grupos.

Por lo tanto, observamos que en la Regional Cerro Largo, de las casi 36.000 ha de las que se tienen datos de producción, 25.566 ha son dedicadas a la ganadería y 6000 ha a la actividad Agrícola-Ganadera, dejando muy escaso margen a otro tipo de producción, aunque están presentes la actividad granjera, de servicio, cría y lechería que, siguiendo la tendencia nacional y debido a sus características, aunque no cuentan con gran cantidad de hectáreas, sí tienen un importante número de unidades de producción.

⁸Comprende a los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres

Cuadro 3: Tipificación de las unidades de Producción del INC en Regional Cerro Largo.

Tipificación	Hectáreas	Inmuebles
Agr-Ganadera	6101	37
Cañera	0	0
Ganadera	25566	65
Granjera	69	4
Lechera	2686	29
Recría	1230	1
Servicios	6	1
Sin datos*	287	7
Total**	35945	144

Elaboración propia con base en datos proporcionados por INC mediante pedido de información (2023)

7.5. Las rentas en el INC y su comparación con el mercado

Uno de los diferenciales del acceso a tierra mediante esta política pública es el precio del arrendamiento que deben pagar los beneficiarios de esta. A continuación, se desarrollará una breve descripción de la forma en que se calcula la renta del INC y una comparación con los precios que se encuentran en el mercado, intentando un acercamiento a las diferencias que podrían encontrarse estos trabajadores rurales al acceder a campos mediante el INC o en cambio por el mercado, ya que no cuentan, como se ha mencionado, con la opción de la herencia.

Según información detallada en la página web del ente, la renta se calcula tomando en cuenta 3 factores fundamentales que son la superficie, el Índice Coneat y la tipificación de la fracción, que es fijada de acuerdo con las aptitudes agronómicas de la fracción y la región en donde está enmarcada

También siguiendo a la página web del ente se puede saber que el cálculo de la renta surge primeramente de la realización de una tipificación de las fracciones, luego se calcula un promedio nacional por hectárea de los productos referidos a cada tipificación para luego multiplicarlo por el tamaño de la fracción y corregida por el Índice Coneat con el que cuentan las fracciones (INC, 2023).

Uno de los objetivos del instituto es brindar un precio de arrendamiento significativamente menor al encontrado en el mercado. En el cuadro 8 se puede observar el valor promedio del arrendamiento en el INC, el promedio nacional en el mercado publicado por DIEA y también las diferencias porcentuales entre los precios. En cuanto a nivel nacional⁹, se observa que en promedio arrendar una hectárea de campo en el mercado es un 183% más caro que hacerlo en el INC mientras que ese porcentaje puede subir hasta 218% en aquellos campos idóneos para el rubro agrícola-ganadero. En tanto a los campos ganaderos, ese porcentaje disminuye de forma importante y es 50% más caro en el mercado que en campos del INC, aunque comparado a los números anteriores podría parecer de un margen pequeño, se trata de una diferencia muy significativa y puede llegar a ser un mojón entre acceder a una porción de tierra o no hacerlo.

Cuando visto por región, se contempla para Cerro Largo y Treinta y Tres un 108% más elevado el precio en el mercado, que continuando con la tendencia nacional se eleva a 175% en los campos agrícola-ganaderos y se reduce a un 41% para aquellos ganaderos.

Una advertencia al comparar los precios es la situación de sequía que vivió el país entre 2022 y 2023, lo que llevó a que el INC mantuviera muchas de sus rentas a igual precio, mientras que el mercado de tierras continuó con normalidad según se observa en datos publicados por DIEA-MGAP (2024) para el primer semestre del año 2023.

Concluyendo, se denota una importante diferencia de precios entre aquellos campos que se encuentran en arrendamiento dentro de las políticas públicas y aquellos que se encuentran en el mercado, variando esa diferencia según los rubros, aunque existe un piso en esa diferencia que ubica por lo menos en la mitad del precio a los campos arrendados mediante el INC.

En cuanto a los departamentos que interesan en este trabajo se observa una disminución en las diferencias, pero que igualmente no dejan de contar con un amplio margen.

⁹ Exentos de estos números los arrendamientos de caña de azúcar y arroz.

Cuadro 4. Valor de arrendamientos en dólares estadounidenses*

	INC	Mercado	Diferencia
Total País	54,5	154	183%
Ganadera	57,2	86	50%
Agrícola- Ganadera	55,9	178	218%
Cerro Largo Treinta y Tres	53,8	112	108%
Cerro Largo Treinta y Tres- Ganadera	57,2	80,5	41%
Cerro Largo Treinta y Tres- Agrícola Ganadera	55,9	154	175%

Elaboración propia con base en datos brindados por DIEA e INC (2023)

*Los valores de arrendamiento de INC se encuentran en Pesos uruguayos, se buscó el valor promedio del dólar en 2023 para realizar la comparación (Fuente: Banco Central del Uruguay)

Capítulo VIII. El colectivo 1

En este capítulo serán desarrollados, acorde a los objetivos específicos planteados, los principales hallazgos obtenidos de las entrevistas y observaciones realizadas a personas y familias beneficiarias de los programas del INC, además del análisis del precio de compraventa de tierras y arrendamiento a nivel nacional y para los departamentos de Cerro Largo y Treinta Tres.

8.1 Trayectoria de sus integrantes

Juan nació en la pequeña ciudad de Fraile Muerto, pero desde sus 7 a 13 años vivió en Melo, con su madre y dos hermanos menores, transcurrió su infancia en un barrio popular de la ciudad y desde muy temprana edad llevó a cabo varios trabajos para ayudar en la economía del hogar.

En lo que refiere a estudios, cuenta con primaria completa. A sus 13 años, cuando culminó la escuela y se disponía a ingresar a UTU, como era voluntad de su madre, algunos sucesos familiares hacen que se vaya a vivir al medio rural con su abuela, de lo que hizo un estilo de vida, ya que desde ese momento se adentra en las tareas agropecuarias con la ayuda de un

vecino. A los 20 años se casó con Renata, su esposa desde hace 30 años y con la cual no tienen hijos.

Ella también nació en Fraile Muerto, pero siendo niña se fue a vivir a Cerro de las Cuentas, un pueblo de aproximadamente 1500 habitantes y que se ubica entre Fraile Muerto y donde hoy es la colonia, pero siempre se mantuvo vinculada a su lugar natal y viajaba a diario para concurrir allí a la escuela. Luego se dedicó a ayudar a sus padres en tareas agropecuarias hasta que se casó y se fueron juntos a vivir a Puntas de Fraile Muerto, zona rural dispersa del departamento de Cerro Largo. Cuando fue consultada por las tareas que ha realizado a lo largo de su vida, es contundente: *“Siempre campo, siempre siempre, yo me crié y siempre me dediqué al tema del campo.”* (Renata, Grupo 1, 2020) ya que con su esposo siguió vinculada al trabajo de campo, recorriendo el ya descrito camino de Juan.

La realidad de Juan y Renata es la de muchos productores familiares, los cuales se ven cada día más obligados a vender sus campos y emigrar o convertirse solamente en asalariados, ya que les es imposible competir con los grandes capitales que han incursionado con gran presencia en el agro uruguayo.

“...o sea yo te soy sincero, si hubiera seguido en la zona mía tenía 3 años de sobrevivencia como productor rural porque los números no venían cerrando, en este momento no te voy a decir que los números cierran totalmente, pero estamos un poquito más holgados” (Juan, Grupo 1, 2020).

Convivieron siempre, como es usual en la producción familiar, con los problemas de escala. No lograban desarrollar ampliamente su capacidad productiva, puesto que a cierto punto se ven obligados a vender sus animales por no tener espacio. El campo de la abuela de Juan era demasiado pequeño y en el establecimiento donde trabajaba de forma asalariada ya no podía colocar más animales. Es así como su historia se cruza con la de otros dos asalariados rurales y productores de la zona, a los cuales les unían cierto parentesco y también similares problemas, por lo que comienzan a buscar una solución.

José nació, creció y vive hasta hoy día en el pueblo Cerro de las Cuentas, cursó primaria y luego se dedicó a las tareas agropecuarias: *“hace 30 años que trabajo en estancia”* (José, Grupo 1, 2020), las cuales han sido su sustento, aunque siempre que puede, realiza cursos de UTU e INEFOP, por lo que cuenta con formación en varios aspectos, además ha trabajado como domador desde su juventud.

No cuenta con un campo propio, pero en una estancia en donde trabajó le permitieron criar animales, por lo que fue adquiriendo un capital en ganado. Llegado un punto y debido a circunstancias ajenas a él debía venderlo puesto que ya no contaba con lugar para continuar su producción.

Se encontraba al borde de vender todo el capital que había logrado, cuando confluye con dos familiares y ahora compañeros colonos y logran arrendar un campo que les permitió salvaguardar sus animales y consagrarse como productores.

El otro trabajador que también ha compartido ese camino en común con los ya citados es Adán, hermano menor de Renata. Nació y vivió también en el pueblo Cerro de las Cuentas, y actualmente vive en el pueblo Tupambaé, a algunos kilómetros de distancia; cursó primaria y desde niño se vinculó a las tareas agropecuarias, hasta los 14 años ayudó a su padre en la estancia donde éste trabajaba, y luego decidió emprender su rumbo.

Primero comenzó a trabajar en un establecimiento, en donde recuerda haber culminado su etapa de formación como persona y trabajador rural, puesto que era muy joven cuando llegó allí. Cuenta que en ese lugar el dueño le permitió criar sus propios animales y fue donde comenzó a tener su propio capital.

Se denota una imagen paternal de este por parte de José, que en su habla expresa también admiración y gratitud por esa persona, *“fue el que me ayudó a tener eso, y gracias a él tengo todo eso que tengo.”*. (Adán, Grupo 1, 2020) Es esta una clave para entender las relaciones sociales de producción en este sector, siendo un fiel reflejo de las características peculiares que unen a empleados y empleadores en la producción ganadera del norte-noreste del país principalmente.

Además de lazos familiares con los demás colonos, hay una situación material que lo une con sus futuros compañeros: la persona para la cual trabajaba decide vender el campo y él no contaba con uno propio en donde colocar los animales que criaba, por lo cual debía venderlos.

Antonio, el último de estos colonos es el único de los actuales integrantes que se unió luego de la creación del colectivo. Tiene 46 años y hace 25 que trabaja en estancias, y desde hace 15 años en la misma, aunque desde sus 12 años trabaja con sus propios animales, los que tiene en el campo de su padre, que hoy usufructúa él. Cuando se vuelve a entrevistar en noviembre

de 2023 se encontraba analizando la posibilidad de abandonar su trabajo asalariado para dedicarle más tiempo a la colonia.

Siempre tuvo interés en presentarse a llamados del INC, pero no consideraba viable realizarlo de forma individual. *“Siempre tuve la inquietud, pero ta este como que solo me quedaba difícil, en realidad solo ni siquiera quise inscribirme, y ahora con el grupo que ya estaba formado digamos desde hacer casi 20 años y yo debe hacer 3 años que entré”* (Antonio, Grupo 1, 2020)

Por tanto, el grupo actualmente está compuesto por asalariados rurales y pequeños productores familiares con nivel educativo, necesidades e interés similares y con fuertes lazos familiares y de amistad que hacen al núcleo central del colectivo.

8.2 El origen y la trayectoria del grupo

El grupo está integrado por trabajadores rurales, sean netamente asalariados sin ningún tipo de tierra como así productores familiares de muy pequeña escala que venden su fuerza de trabajo fuera del predio. Como explica el técnico de MGAP, la particularidad de este grupo es que primero tuvieron un inicio de acción colectiva y luego fueron institucionalizados estatalmente.

“Como diferencia de repente de los demás colectivos, nos pasó en el caso de [Grupo 1] que ellos cuando empezaron acceder a las políticas nuestras para consolidarse como tal, ellos no tenían el predio de colonización; fueron de los pocos colectivos que se iniciaron como colectivo primero, se fueron fortaleciendo y durante ese proceso de formalización y fortalecimiento con distintas herramientas del Estado” (Diogo, Técnico MGAP, 2020).

La zona de influencia del grupo está en pueblos rurales del departamento de Cerro Largo, como lo son Tupambaé, Cerro de las Cuentas, la pequeña ciudad de Fraile Muerto y la zona rural circundante, en especial el paraje Puntas de Fraile Muerto, en el eje de la Ruta Nacional N°7. Siendo todos los integrantes también habitantes de los mencionados lugares.

En cuanto a la trayectoria de Grupo 1, podría ser dividida en cuatro etapas. La primera de ellas tiene lugar aproximadamente en el año 2000 (la fecha exacta no es clara siquiera para ellos al momento de las entrevistas), se da un hecho novedoso para la realidad en la cual se encuentran estas personas, asalariados rurales y muy pequeños productores ganaderos del noreste uruguayo. Este llega en el momento en que cuatro de los actuales integrantes del grupo partiendo de una realidad en común y lazos familiares y de amistad que los unían, comienzan

la búsqueda de campos para desarrollar su proyecto en forma conjunta. Se evidencia una búsqueda por consolidarse como productores y buscando estrategias para dicho fin.

Lograron arrendar algunas hectáreas en campos destinados a forestación y según comentan sin condiciones óptimas para la producción debido a la baja calidad del suelo. En este e no desarrollan, al contrario que en la actualidad, un trabajo colectivo, sino que apenas comparten un predio en donde conservar sus animales. Cada individuo medicaba y trabajaba con sus animales separadamente y usando estrategias propias.

Una segunda etapa en la consolidación del colectivo se da aproximadamente en el año 2015, cuando en el ámbito de la Mesa de Desarrollo Rural¹⁰ (MDR) surge la posibilidad de formar un grupo desde el cual gestionar la obtención de ciertos bienes sociales para la zona y con eso comienza la formalización del grupo. Aunque es posible que esto haya sido incentivado por funcionarios de MGAP, esa información no se vislumbra en las entrevistas, los trabajadores sienten como propio el proyecto y lo ven con orgullo. Lo cierto es que el grupo se apropió del proyecto y transitó por él.

En esta etapa el grupo trasciende los lazos familiares e incorpora personas por fuera de sus vínculos más cercanos, pero con intereses familiares.

Para esta ocasión, además de los cuatro que se encontraban arrendando en común, se amplía el grupo y se suman otros tres vecinos, siendo uno de ellos Antonio. Estos nuevos participantes no ingresan al campo que comparten los ya mencionados, sino que se unen al colectivo formado en torno a la MDR.

“...para trabajar grupal para desarrollo de la zona, caminería rural no teníamos caminos, hablamos con la intendencia por parte del grupo y tuvimos mejora, electrificación, estamos en un proyecto de electrificación, lo he hecho yo personalmente toda la gestión y en estos días me avisaron que estamos para firmar los conformes con UTE, tenemos 16km en la zona Puntas de Fraile Muerto y esto de colonización surgió primero de un impulso del mismo ministerio (MGAP)” (Juan, Grupo 1, 2020)

¹⁰ Ámbito creado en la Ley 18.127 del año 2007, que reúne a organizaciones de productores, productores y vecinos con técnicos extensionistas públicos de la Dirección General de Desarrollo Rural, así como con diferentes entes públicos. Existen 40 n funcionamiento en todo el país.

Continuando con el proceso de consolidación del grupo se presentan y acceden a un Proyecto Piloto de Inclusión Rural (PIIR) en el cual logran un crédito para la compra de vaquillonas.

8.3 El acceso a tierra

En simultáneo a ello, el grupo se presenta junto a otros colectivos de la zona para acceder como pastoreantes por el plazo de once meses a un campo de 404 hectáreas adquirido por el INC y que hoy es la Colonia.

Logran acceder a la fracción del INC con un contrato de pastoreantes a once meses y colocan en él las vaquillonas adquiridas mediante el proyecto. Esta inversión podría ser considerada arriesgada en el entendido que luego del plazo del contrato, de no acceder a uno nuevo, deberían vender esos animales.

Con el acceso al pastoreo y al crédito de PIIR se puede hablar del inicio de lo que hoy día es el colectivo. Hasta el momento buscaron la estrategia de unirse para acceder a un campo y continuar produciendo en un contexto en donde todos estaban al borde de ser obligados a vender sus animales, pero la estrategia de uso del campo era totalmente individual, luego deciden formar un colectivo y sumar a más personas para buscar ciertas mejoras para la zona y para ellos, entendiendo que podrían tener más fuerza de esa manera. Pero luego de que entran a la colonia como pastoreantes toman una decisión que culminaría por fortalecerlos como colectivo.

Cuando compran las vaquillonas se reparten en partes iguales las cabezas de ganado, pero a diferencia de la experiencia anterior, aquí le dan un tratamiento conjunto.

El trabajo en conjunto en la colonia fortaleció al grupo, lo que llevó a que por mayoría decidieran transformar esas vaquillonas en un rodeo colectivo del grupo y cambiar el proceso de producción. Existiría un rodeo colectivo, con base en las vaquillonas, pero también otro, compuesto por animales de todos los participantes.

Es en este momento en donde dos de los antiguos integrantes del grupo, al no estar de acuerdo con la decisión deciden abandonar el colectivo y llevarse su parte, quedando el grupo con los 5 integrantes actuales.

Podemos referirnos a este momento como el del comienzo de una tercera etapa, la de consolidación de una nueva forma de organización que conservan hasta la actualidad y también

de consolidación del grupo como tal. Luego de los once meses y tras atravesar un nuevo llamado, firman un contrato a prueba, esta vez por dos años.

Si bien la apuesta era importante, debido a que podría no salir como lo esperado, los integrantes en todo momento aspiraron a realizar un buen trabajo durante ese tiempo para sumar puntos y lograr el objetivo de quedar luego seleccionados por dos años más en la colonia. Tenían un objetivo a mediano y largo plazo y una importante inversión y posibilidades reales de lograr un contrato por dos años más.

La Colonia está ubicada sobre la Ruta Nacional N°98 al noroeste del departamento de Treinta y Tres, muy cerca del límite con Cerro Largo, al suroeste de dicho departamento. Esta zona, según datos del MGAP (2011), se caracterizó hasta el año 2000 por la gran hegemonía de la ganadería extensiva, teniendo en los últimos años del siglo XX un pasaje de la producción ovina a la vacuna, y en los primeros años de los 2000 un mayor porcentaje de mejoramiento de los campos, lo cual se explica por mayor inversión. Cuenta con una extensión aproximada a las 400 ha, buen acceso y servicio de luz eléctrica. El campo tiene un índice CONEAT¹¹ 79, algo por debajo de la media nacional, aunque con algún afloramiento y algunas mejoras, pero que sigue la tendencia de la zona, estipulada por MGAP, no sobrepasando el 10% de mejoramiento.

Son campos orientados a la ganadería ovina y también cría, o sea, vacas consideradas adultas, que producen terneros y se los mantiene en el campo hasta aproximadamente los 6 meses, donde son vendidos para engorde.

En tanto en coherencia con la tendencia nacional que evidencian Cardeillac y Juncal (2017), en la zona también tiene lugar una importante presencia de forestación, fenómeno que impacta en los pueblos rurales circundantes y productor familiares.

¹¹ Índice de productividad creado en 1968 para medir la capacidad productiva de los inmuebles rurales. Les debe su nombre a las siglas de la comisión encargada de llevarlo adelante: Comisión Nacional de Estudio Agronómico

8.4 Motivaciones

En el desarrollo de las historias de los participantes se pueden observar sus expectativas en cuanto al acceso a tierra y sus motivaciones a agruparse, pero es interesante observar de forma más cercana la formación del colectivo.

Existe una motivación profunda que es la de quedarse en el medio rural y consolidarse como productores agropecuarios, anhelo de todos los participantes entrevistados, además de la búsqueda de crecimiento personal en el plano económico. Eso queda expuesto cuando todos ellos introducen diversas estrategias para la cría de animales y que ha sido detallada con anterioridad.

Col: Y pa nosotros fue otro, porque allá criábamos, pero no podíamos desarrollarnos, después que trajimos para acá sí, que nos cambió la vida porque nos pudimos desarrollar más. (Adán, Grupo 1, 2020)

En cuanto a las motivaciones para la estrategia colectiva, si bien el Grupo 1 tiene sus inicios alrededor del año 2000, no es hasta 2016 como ya se mencionó, que comienzan a consolidarse como colectivo y a actuar como tal.

En ese primer momento al estar todos en situaciones límites, ven en la estrategia de compartir el pago de una renta entre cuatro personas, la única forma de no vender sus animales. Podría hablarse de una estrategia de supervivencia implementada en una situación límite.

En el segundo momento que tiene inicio en el año 2016 se desarrollaron entorno a la MDR y con el objetivo de acceder a bienes sociales para la zona, pero también de acceder a fracciones de colonización, ya que lo ven como el camino viable para acceder a tierra -y en particular a tierras de mejor calidad que las que están disponibles a costos similares en el mercado-. A su vez, ven en la organización colectiva, los llamados colectivos y en particular en los llamados asociativos mayores oportunidades de cumplir con este objetivo.

De ahí con el tema de los costos de las rentas, siempre con la iniciativa que teníamos la esperanza de un día agarrar un campo de colonización (Renata, Grupo 1, 2020)

8.5 Perspectivas de acción

En la primera ocasión que se visitó y entrevistó al grupo se encontraban en mitad de un contrato a prueba por dos años y esperanzados en una confirmación del vínculo para su extensión. Ya en la segunda visita se encontraban con ese objetivo cumplido, confirmados como colonos y con un contrato más extenso, además de accediendo a varias políticas tanto del mencionado instituto como del MGAP y otras dependencias estatales. El grupo da señales primero de estabilidad económica y luego también en su funcionamiento y tranquilidad, convirtiéndose en actores más activos en la zona y en los vínculos con las dependencias del Estado.

Su momento de mayor incertidumbre se da antes de que comenzara la presente investigación, cuando se encontraban en contrato por once meses y con una importante inversión a raíz del préstamo fruto del Programa de fortalecimiento, y es aquí donde justamente sucede el abandono del grupo por parte de algunos integrantes.

Cuando se los vuelve a visitar en noviembre de 2023 la situación era diferente; ya habían logrado uno de sus objetivos principales, la confirmación por parte del directorio y la firma de un contrato a 10 años con el INC, logrando dar un importante paso en la consolidación del colectivo y en la economía de este y de sus integrantes.

Además de la tranquilidad, hay elementos que se repiten en ambas visitas y con diferentes colonos y es la idea que tienen de su trayectoria como un proceso continuo y sin cambios bruscos o significativos. Uno de los involucrados en 2020 se refería a esto como un proceso que comenzó hace más de 20 años cuando se unen para lograr sustentar el arrendamiento de un campo, conformando luego el grupo y más adelante transitando los diferentes procesos con el Instituto. Igualmente, en 2023 otro de los colonos hace referencia a la estabilidad del grupo y al recorrido que llevan a cabo desde la integración del colectivo como tal.

Y donde yo trabajaba en esa estancia empecé a criar y ahí entré a tener algo de capital y empecé a criar más y empecé a buscar tierra y ta, arrendamos ese campo que hace años lo tenemos. Y ahora seguimos con estos otros cuñados míos estamos en ese campo y después surgió este campo de Colonización y seguimos todos medio en conjunto (José, Grupo 1, 2020)

No, el proceso fue bueno, creo que no, el proceso ha sido todo el mismo, desde los cinco años ha sido parejo, digamos, no ha habido altos y bajos, siempre ha sido el mismo nivel de trabajo

y compromiso y toda esa historia. Pero más después la parte de colonización, de solicitar o... Si, lo que pasa que está, cuando sos pastoreante tenés que pasar por el proceso de que te seleccionan para el precariato, pero después que estás en el precariato si haces las cosas bien ya el proceso sigue su curso normal, digamos. (Antonio, Grupo 1, 2023)

Mi segunda visita a la Colonia fue en el contexto del “Encuentro bidepartamental de Mesas de Desarrollo Rural Cerro Largo y Treinta y Tres” organizado por la DGDR y con el apoyo de varias organizaciones y reparticiones públicas, que además de ser realizado físicamente en la Colonia contó con la organización logística por parte del grupo, representando esto un desafío para todos sus integrantes, como fue mencionado por uno de sus integrantes en la apertura del evento.

Esto, sumado a la presentación que brindaron en el transcurso del día acerca de su participación en el programa Ganadería y Clima, en el cual participaron junto a otro colectivo de colonos de la zona, denota un crecimiento institucional del colectivo, que se ha visto fortalecido y transita un proceso de empoderamiento a raíz de su estabilidad como usufructuarios de una fracción del Instituto Nacional de Colonización.

con la participación esta, por ejemplo, del proyecto de ganadería y clima, aprendimos a trabajar, digamos, con poca inversión en el sentido del tema productivo, digamos. (...) el desafío creo que fue el tema de planificación y gestión y todo eso, que quizás que si no estás en un proyecto así no afinas tanto. Primero que el tema números uno generalmente no lo lleva tan puntillosamente, minuciosamente como con un proyecto así, entonces... (Antonio, Grupo 1, 2023)

Además, la articulación con otros colectivos y con diferentes reparticiones del Estado ha significado un fortalecimiento de los integrantes del colectivo, mostrándose más interactivos y con mayor fluidez a la hora de expresarse que cuando fueron visitados en 2020. También mejorando la calidad de su trabajo y el manejo de los números en la colonia, ampliando el crecimiento individual de los mismos. Sumado a eso, al consolidarse como colonos debieron formalizarse ante el INC y pasaron a ser una Asociación Agraria¹², que cuenta con presidente, vicepresidente y demás roles.

¹² Una asociación agraria es una persona jurídica fruto de la unión voluntaria y duradera entre personas, creada mediante la Ley N°17.777

Existe, a partir del acceso a políticas públicas específicas como lo es la del INC -que abre una ventana de oportunidades al acceso a otras políticas complementarias- un fortalecimiento del colectivo como tal y de sus integrantes, estabilidad grupal, estabilidad financiera y visión a largo plazo, dado posiblemente y entre otras variables por la estabilidad de contar con un contrato a diez años, algo difícil de lograr en el mercado y también por el precio estipulado en la renta del INC. A su vez se debe destacar una mayor interacción con otros colectivos y con los organismos estatales, que redundan en un notorio crecimiento personal de sus integrantes, que hablan con mayor fluidez frente al público, presentan programas y cuentan su experiencia a colectivos de aspirantes a colonos de la región, observándose mayor soltura a la hora de brindar entrevistas, como las realizadas en el marco de esta investigación. No significando esto la ausencia de problemas internos o dificultades, pero permitiendo establecer una cuarta y consagratória etapa en este colectivo de trabajadores rurales.

Capítulo IX. El colectivo 2

9.1 Trayectoria de sus integrantes:

Una de las primeras entrevistas fue realizada a Gonzalo, tiene 39 años y es oriundo de Paraje San Diego, en la 5ta sección del departamento de Cerro Largo, en donde se realizó la entrevista. Cursó primaria en la Escuela rural N°44 de la zona y luego se dispuso a concurrir al Liceo Rural de Noblía, aproximadamente a 16km de distancia, al que luego de algunos años abandonó para dedicarse a tareas rurales.

Después de algunos años emigró a otro departamento en busca de oportunidades laborales, donde formó una familia y vivió hasta 2010 cuando regresó a San Diego a la casa de su familia y donde vuelve a dedicarse a tareas rurales, principalmente al corte de madera y la construcción de alambrados.

Al igual que los integrantes del Grupo 1, Gonzalo también comienza a participar de la MDR, en este caso la perteneciente a la 5ta sección y desde allí comienza a familiarizarse con diferentes políticas públicas que desembarcaban en el territorio.

Es así como luego de algún tiempo accedió mediante un llamado público al *Plan piloto para la adjudicación de predios escolares*, un plan apoyado por Primaria, la Asociación Magisterial, Facultad de Agronomía y el MGAP, mediante la Dirección General de Desarrollo Rural, con el fin de que se habiten los predios de escuelas rurales cerradas y también brindarles la

oportunidad a productores familiares de muy pequeña escala o asalariados rurales que no cuenten con tierra, pero sí con capital. Accede junto a su familia a 5 hectáreas pertenecientes a Primaria, más específicamente a la Escuela rural N°91 de paraje Paso de Melo, a algunos kilómetros de distancia de donde se encontraba, arcando este el momento en donde comienza su etapa como productor, y aunque continúa vendiendo su fuerza de trabajo fuera del predio, por primera vez se ve en ese rol.

Bueno ahí por medio de políticas nuevas que generaron gobiernos anteriores pudimos acceder a una fracción de primaria, una fracción chica, 5 hectáreas y ahí empezamos la producción (...) Y ahí uno tiene chance de empezar un emprendimiento propio, trabajar por cuenta de uno y ta, ¿viste? (Gonzalo, Grupo 2, 2022)

Otra de las integrantes del grupo es Patricia, la pareja del primero es oriunda de otro departamento, pero con 20 años emigró junto a él a Cerro Largo en la esperanza de que estando en su tierra natal y conociendo a más personas pudieran contar con más oportunidades.

Patricia narra el momento de presentarse al llamado de la escuela rural, el momento del acceso y las dificultades posteriores, ya que se requería realizar algunas inversiones de mejora y ellos no contaban con dinero, por lo que comenzaron a presentarse a diferentes programas de apoyo a la producción familiar para lograr el acceso a agua, alambres y pradera, con lo cual lograron estabilizarse. Luego de eso y de mejorar levemente su nivel de vida, es que se encuentran en la disyuntiva de conformarse con las 5 hectáreas en donde ya no tenían margen de crecimiento y no lograban reinvertir lo generado o volver a tener animales en caminos rurales. Una tercera opción que les pareció viable fue la de presentarse a llamados del INC y es aquí donde se unen sus historias con las de los demás integrantes.

Un tercer integrante del grupo al cual se entrevistó es Leandro tiene cerca de 50 años y es hermano del Aspirante 1, peón de estancia y alambrador desde muy joven. También nació y se crio en Paraje San Diego y concurrió a la Escuela rural N°44. Tiene hijos ya adultos y en la actualidad vive con su pareja en la zona en donde nació y creció.

Alambre, un poco de todo, trabajé de peón de estancia, ahora nomas tengo mis bichos, alambro por afuera y, planto maní, boniato pa negocio (Leandro, Grupo 2, 2022)

Cuando lo entrevisté por primera vez en enero de 2021 me contaba que siempre buscó contar con un campo, pero que no era viable, desde hace algunos años se postulaba a llamados del

INC en forma individual sin lograr el objetivo y mientras iba criando algunos animales en las orillas de caminos poco o nada transitados. También había intentado arrendar un campo con un amigo, pero retirándose luego de no lograr resultados económicos.

Por último, Alejandro, que al igual que los demás, nació y creció en Paraje San Diego y concurrió a la Escuela rural N°44. Vive en pareja y tiene un hijo, al cual ve por lo general los fines de semana o algunos días en los que puede trasladarse desde su trabajo en una zona rural hasta Villa Isidoro Noblía.

Desde muy temprana edad se dedicó a trabajar en las tareas vinculadas a las chacras, en una zona donde en su momento predominaron los predios pequeños de carácter familiar.

“...muchas chacras, éramos muchos productores ahí en ese tiempo trabajábamos mucho de changas, salíamos de la escuela y nos íbamos a hacer alguna changuita, con tu abuelo me acuerdo de que hacía changuitas plantando maíz, con caballos y eso, desde chico”. (Alejandro, Grupo 2, 2022)

Luego de algún tiempo de culminada la escuela, alrededor de los 14 años se dirigió a trabajar a otros lugares, siempre vinculado a tareas de agricultura y ganadería ya que no contaban con las condiciones materiales de enviarlo a estudiar a un Liceo. Más allá de la distancia, el transporte no tenía frecuencia y no existía como en la actualidad un transporte especial para trasladar a los estudiantes de los parajes rurales de la zona.

Alrededor de 10 años después ingresó a trabajar a una firma extranjera con gran extensión de campo en la zona y allí se encuentra desde hace aproximadamente 25 años, desempeñando una diversidad de tareas relacionadas al uso de tractor y maquinaria agrícola.

Alejandro, así como sus compañeros de grupo y muchos en la zona, siempre convivió con el problema de vivir en el medio rural, pero sin contar con el principal medio de producción de este. Desde su niñez junto a su abuelo se dedica a la agricultura y a la cría de ganado, pero al contar con una parcela demasiado pequeña debían criar en la calle, a los lados del camino, una práctica que es habitual en la zona y a la cual nuestro entrevistado ha dado continuidad, obligado por la falta de tierra y los deseos de ser productor.

Aunque cuente con algún ahorro es muy difícil competir en el mercado de tierras, con precios elevados y competidores que cuentan con un capital mucho mayor, lo que complica aún más

las cosas. Según relata, siempre estuvo la idea de presentarse como aspirante a colono, así como su abuelo fue aspirante a tierra por muchos años sin éxito.

Y los precios son altísimos, date cuenta de que hoy encontras suponete cien hectáreas de campo para arrendar y lo arrendas por un año, haces un mejoramiento y cuando estas ya tenes que, o te sacan pa fuera o...

Es muy difícil competir, el tema de la ganadería, hoy los campos están muy buscados y la gente está trabajando. (Alejandro, Grupo 2, 2023)

9.2 El origen del Grupo

El Grupo está integrado en su totalidad por asalariados rurales, algunos de ellos cuentan con alguna pequeña fracción de tierra y todos se dedican a criar un pequeño número de cabezas de ganado en algunos corredores abandonados en donde ya no se circula.

Estos vecinos, amigos y familiares contaban con un problema en común y veían en el Instituto Nacional de Colonización una salida a su problema, pero no lograban acceder a los llamados individuales a los que se presentaban. Es así como en el año 2015 Gonzalo plantea la posibilidad de que en forma colectiva podría ser más accesible lograr el objetivo, ya que existían más llamados a colonización asociativa y en colectivo también contarían con más capital. Y así se contacta en un principio con su hermano Leandro y con Alejandro, con el cual compartía la cría de animales a los lados de caminos rurales de la zona y el cual luego extendió la invitación a un compañero de trabajo, al cual no se logró acceder para la realización de entrevistas.

somos 4 familias, nos conocemos, somos de la zona y todos tenemos un poquitito cada uno, que nos juntamos para ver si podemos acceder a un pedazo de tierra porque no hay otra manera, este, el que no trabaja en el campo (Ganadería) trabaja en arrocería, todos gurises de trabajo acá de la zona y que quieren seguir en el medio rural. (...) Se empezó como un grupo de aspirantes a colono, a aspirar a tierra, ¿no? y ahí empezamos a anotarnos a llamados (Gonzalo, Grupo 2, 2022)

Por tanto, el grupo surgió en medio de relaciones de parentesco, amistad y vecindad, agregando una situación estructural similar y una misma necesidad y con un liderazgo del ideador del

grupo, que nunca contó con un rol determinado en el colectivo, pero que se puede observar en el funcionamiento de este. Crean el grupo en el entorno de la MDR local y netamente como una estrategia para el acceso a tierras del INC, al cual luego de su formación comienzan a presentarse a sus llamados en todo el departamento, no importándoles las distancias con su zona de influencia.

Luego de presentarse a varios llamados sin éxito, en 2021 y luego de quedar en segundo lugar en un llamado del INC, aparece una oportunidad al Grupo 2, una pequeña fracción de 78 hectáreas de la Colonia Gianola quedó libre, y debido a la emergencia sanitaria que regía en el momento por la pandemia de COVID 19 no se podía realizar el llamado de forma normal, respetando las garantías del debido proceso. Tal como se explicó anteriormente, el proceso de selección cuenta con varias etapas siendo una de ellas la entrevista presencial, tarea que no podía realizarse en ese momento. Así es que el INC decide abrir a pastoreo por el plazo único de once meses. Si bien la fracción no era ideal para desarrollar un proyecto colectivo debido a su situación límite, deciden presentarse.

Y nosotros dijimos si, con tal de tener un campo (Patricia, Grupo 2 2022)

9.3 Acceso a tierra

El grupo accedió al mencionado pastoreo en febrero de 2021, y aunque no están en condición de colonos, ya que el pastoreo no es parte de la política del INC, sino que es una forma de darle uso al campo en el trascurso que tiene lugar el llamado, este hecho inicia una segunda etapa en el recorrido del colectivo y es un punto de inflexión en el grupo, después de muchos años de intentos, es la primera vez que acceden a un campo.

Como diferencia fundamental al otro colectivo estudiado, acceden a una fracción de 79 hectáreas y con muchas mejoras por realizar y con una fecha de salida, ya que luego de los once meses deberían salir para que ingresara un colono individual. Esto es así ya que no acceden a la fracción en la figura de colonos, sino arrendatarios.

Si bien el tiempo que estos trabajadores estuvieron en el campo fue breve, poco más de un año, se puede observar la línea de trabajo y el proceso productivo en el cual trabajaban.

Aunque esto puede haber condicionado al grupo en tanto trabajo e inversión, lo cierto es que luego de acceder al campo comienzan el trabajo en colectivo, se dedican a la limpieza y alambramiento del predio y a iniciar la producción.

Se alambró, se limpió más de 20 hectáreas con la chirquera, que ta no nos correspondía, pero con la mugre que estaba si no limpiábamos era para no tener ni un bicho. Ya que no había mucho pasto, eran pocas hectáreas con pasto lo demás era mucha mugre y se limpió como 38 hectáreas (Alejandro, Grupo 2, 2022)

Por lo que se marca un nuevo momento en el colectivo, en donde deben trabajar una fracción, organizando las diferentes tareas. Lo que requirió de organización grupal y coordinación entre los integrantes el grupo.

A los meses de esto, específicamente en junio de 2021 se abre el llamado para dicha fracción y como grupo deciden que dos de sus integrantes se presenten al mismo de forma individual.

Trabajamos en grupo, cuando no puede uno siempre hay uno que puede, por ejemplo, los gurises que son empleados que trabajan en arrocería, hay 2 del grupo que trabajan en arrocería acá al lado, y nosotros el trabajo y ta vamos trabajando en grupo sin ningún problema (Gonzalo, Grupo 2, 2022)

El campo en cuestión está ubicado sobre el noreste del departamento y muy próximo a la frontera con Brasil. El grupo tiene como zona de influencia principal a Paraje San Diego, pero también Paraje Paso de Melo y Villa Isidoro Noblía, centro poblado en donde la mayoría de los participantes tienen familia o casa y en donde se nuclean las actividades recreativas, comerciales y estatales de la zona. Tal como se mencionó anteriormente y se muestra en el mapa, toda la zona está ubicada muy próxima de la frontera con Brasil, siendo el Arroyo Yaguarón Chico el límite con el vecino país y lo que ha conducido a que a lo largo de la historia se hayan establecido fuertes lazos entre las poblaciones de ambos lados, llevando a que por décadas la población del lugar fuera tanto uruguaya como brasileña y se produzcan dinámicas típicas de estos lugares fronterizos. La zona de San Diego, así como Paso de Melo, Cuchilla de Melo, Paso María Isabel y La Mina son caracterizadas históricamente por la presencia de pequeños establecimientos de la producción familiar, en donde se puede encontrar un importante número de productores de maní, así como también los conocidos en la zona como “chacreros” (agricultores de muy pequeña escala ubicados dentro del espectro de la producción familiar) y productores ganaderos de pequeña escala. También y en los últimos años con más

fuerza, la presencia de grandes establecimientos generalmente de capital brasileño en donde muchos de los pequeños productores venden su fuerza de trabajo como peones.

En la zona existe un importante número de inmuebles del INC, siendo algunos de larga data como la Colonia Antonio Gianola, que según documentos encontrados con vecinos de la zona se crea en 1946, perteneciendo a campos de la antigua Sección Fomento y Colonización del BHU que luego traspasó sus tierras al INC. Dicha colonia cuenta con 2124 ha divididas en 13 fracciones que contemplan a 9 familias, siendo 2 de ellas colonos propietarios y los restantes colonos arrendatarios. También en la Colonia se encuentran dos fracciones cedidas en comodato a instituciones públicas. Una de ellas cedida a la Escuela N°44 ubicada en San Diego y otra al Ministerio del interior, que hoy es usufructuada por un productor familiar de la zona mediante llamado del INC ya que ha dejado de funcionar el puesto policial que allí se encontraba.

La Colonia Misiones Pedagógicas Maestro Miguel Soler, inaugurada en 2011, ubicada a algunos Km de la zona y con un tamaño aproximado de 700 ha, alberga 2 grupos de pequeños productores y asalariados rurales.

La colonia Julio Castro, inaugurada en 2015 y que con una dimensión de 700 ha cuenta con 24 familiares involucradas que se dividen entre unidades de producción familiares y colectivas.

También existen algunas otras pequeñas fracciones pertenecientes al INC y una experiencia de un plan piloto para poblar pequeñas fracciones de campo pertenecientes a Escuelas rurales del departamento que se encuentran sin actividad escolar, en este caso 5 ha en donde se encuentra un integrante del grupo y su familia.

9.4 Motivaciones

En el desarrollo de las historias de los participantes, al igual que con el primer colectivo, se pueden observar sus expectativas en cuanto al acceso a tierra y sus motivaciones a agruparse, pero es interesante observar de forma más cercana la formación del colectivo.

En primer lugar, existe un anhelo y objetivo claro, que es la de consagrarse como productores familiares.

Son personas oriundas del medio rural, pero ocupantes de pequeñas porciones de tierra y las cuales pertenecen a sus familias, por lo que no cuentan con posibilidad de desarrollar su producción en esos lugares, pero sí cuentan con el deseo de vivir en el medio rural y ser productores, lo que los lleva a desarrollar diferentes estrategias para contar con ganado o plantar pequeñas parcelas que arriendan temporalmente a vecinos.

En cuanto a las motivaciones para emprender la estrategia colectiva se deja ver un análisis de la situación en su entorno, primero en detectar al INC como una vía accesible hacia la tierra y luego podríamos hablar de un análisis racional de la situación, en cuanto uno de los ahora integrantes percibe que existía mayor número de llamados asociativos que individuales.

Hay una motivación basada en la percepción de mayores posibilidades.

Y ahí empezaron con el tema de colonización, después fuimos a las mesas de desarrollo y siempre los llamados eran en grupo y no individual, entonces dice Colono 1 bueno formaremos un grupo entonces. Y empezamos (Patricia, Grupo 2, 2022)

Existe consenso entre los aspirantes acerca de la dificultad de llegar a ese objetivo compitiendo en el mercado de tierras con grandes capitales nacionales, así como extranjeros y con los montos y tipos de contratos existentes, ya sea por la vía individual o asociativa. Ven en las políticas públicas de acceso a tierra la solución a ese obstáculo.

Por lo menos tener pa trabajar y vas criando algún animal, vas criando algún animal en la carretera y te vas revolviendo, ¿no? Y con la esperanza de acceder a un pedazo de tierra de colonización que es la única manera de uno... (Gonzalo, Grupo 2, 2022)

9.5 Perspectivas de acción

El encuentro con los integrantes se da en enero de 2022. La situación para ellos era límite dado que ese mes el plazo final del pastoreo se había cumplido. Si bien mediante la emergencia agropecuaria decretada por el Poder Ejecutivo debido a la sequía pudo obtener una extensión de tres meses, la salida era inminente y la incertidumbre era total, visto que no observaban avances en el llamado a la fracción.

Mencionan no continuar con las mejoras a la fracción, puesto que ya no verían sus frutos, ni tampoco planificar inversiones o tratamientos a los animales porque no sabían cuando deberían deshacerse de ellos.

El grupo se encontraba paralizado, solamente esperando. No contaban con novedades acerca del llamado y si alguno de los dos integrantes del grupo accedería de forma individual, tenían la certeza de que no podrían renovar el pastoreo ni acceder al mismo en otra fracción y por último no veían compras del instituto en la zona, por lo cual no vislumbraban una salida.

hoy o mañana te dicen que tenes que salir y tenes que sacar todo, hasta las vaquitas que hicimos con tanto sacrificio, derecho a una feria, para venir al pueblo. Y esa plata ya no regresa más (Alejandro, Grupo 2, 2022)

Entrevistado: Y bueno es ahí, esperándola, aguantándola a ver que va a pasar, en el aguante (Leandro, Grupo 2, 2022)

El próximo contacto con el grupo es en octubre de 2023, pasado ya un importante lapso desde las anteriores entrevistas.

En la fracción 3 de la Colonia Gianola me entrevisto con el colono de esa fracción y ex integrante del Grupo. Me comenta que usufructuaron la fracción hasta mitad del año 2022, cuando debieron retirarse para que accediera la persona seleccionada por el Instituto, en este caso él, hasta ese momento integrante del grupo y que tal como tenía acordado, abandonó el grupo para transformarse en colono individual.

Ya hacia 1 año y 3 meses que usufructuaba la colonia y se encontraba produciendo y con muchas tareas de infraestructura y limpieza del campo, aun no logrando la estabilidad necesaria.

Mediante algunas entrevistas se reconstruye parte del proceso experimentado por el colectivo y su actualidad.

En junio de 2022, algunos meses luego de la primera visita, el directorio del INC resuelve adjudicar en arrendamiento a prueba la fracción a uno de los integrantes del grupo por un plazo inicial de 2 años, resolviendo por éste entre 25 aspirantes inscriptos al llamado según se expresa en la página web del Instituto.

Mientras se llevó a cabo este proceso el grupo debió sacar los animales, dejando algunos en corredores, antiguos caminos poco transitados.

La salida del grupo trajo aparejado por primera vez cambios en la composición del grupo, ya que un individuo dejó de ser parte y luego de algunos meses ingresó un nuevo integrante, también la persona que se convirtió en colono individual abandonó el grupo tal cual estaba estipulado de antemano y aún seguía sin un reemplazo al momento de las entrevistas.

Tal como lo expresaron en el proyecto presentado al INC, luego de su salida como colectivo, algunos miembros del grupo dejaron parte de sus animales a pastoreo en la fracción, negociando esta vez directamente con el colono y no con el instituto. Al momento de las entrevistas solamente uno de los integrantes del grupo mantenía animales dentro del predio, mientras que junto a otros integrantes vendieron parte de su ganado y también continuaron con un pequeño remanente a los costados de caminos poco o nada transitados de la zona.

En cuanto a proyección, a pesar de la ausencia actual de llamados del INC en la zona y en el departamento, los miembros del colectivo cuentan aún con la meta de acceder a campos del instituto, de lograr el anhelo de ser productores y continúan pensando que es la vía factible con la que cuentan.

Bueno, los proyectos de nosotros a futuro serían ganadería. Ganadería. Ganadería. De acceder a un campo, etcétera. Digamos, trabajar el campo. Trabajar el campo. Que esto nos sirva tanto para los núcleos familiares. Que las familias puedan desarrollarse ahí adentro. (Alejandro, Grupo 2, 2023)

La posibilidad del mercado continúa siendo lejana, la situación económica de los trabajadores no parece sufrir variaciones y el mercado continuo su tendencia al alza. Aunque el principal obstáculo que observan es la competencia con los capitales extranjeros.

Pero hoy las grandes empresas las que están comprando todo en la vuelta. Y no tenemos recursos para comprar 200, 300 hectáreas. Pero si el Estado nos compra esas 200, 300 hectáreas, las podemos pagar en renta tranquilamente. (Alejandro, Grupo 2, 2023)

Como es de esperarse, el nivel de coordinación y cohesión del grupo disminuye en cuanto no tienen un lugar común de trabajo y objetivos claros a corto plazo, y ven más escasas sus

posibilidades de acceso a tierra debido a la falta de compra de tierras por parte del INC. Existe en el grupo una idea de distancia con respecto a las políticas públicas que pueda aterrizar el Estado en la zona e incluso un alejamiento de los ambientes descentralizados como las MDR.

Porque estamos medio un poco como abandonados. Porque hoy la demanda de campo está siendo un poco... Acá en Cerro Largo, nada. De campo de colonización, nada. (Alejandro, Grupo 2, 2023)

El no estar usufructuando un campo y la ausencia de objetivos claros al corto plazo lleva a que cambie la estructura base del colectivo y se produzca un alejamiento de algunos ámbitos institucionales y también una menor coordinación entre los participantes. En lo que refiere a los integrantes, surgen sensaciones de desprotección y solicitud de más presencia estatal por medio de políticas públicas. Existe inestabilidad en el grupo y no logra consolidarse como tal.

Capítulo X. Reflexiones finales

En 2005 se da un cambio en la política del Instituto Nacional de Colonización buscando la revitalización de este. Entre las medidas llevadas a cabo están el incremento en la adquisición de tierras, el enfoque en asalariados rurales y el incremento de la colonización asociativa.

Estas medidas motivaron la formación de cientos de colectivos de asalariados rurales y productores familiares en todo el país, deseosos de acceder a fracciones del instituto. Este hecho se puede desprender de las motivaciones de los grupos estudiados, en donde uno de ellos se creó con el único objetivo de acceder a tierra y otro lo tenía incorporado a sus objetivos junto a diferentes mejoras para su zona de influencia.

La creación de colectivos surge como parte de una estrategia desprendida de un análisis previo acerca de las posibilidades de acceso a tierra con las que cuentan, a raíz del número de llamados y los requisitos en cuanto a capital que existen. No parte desde un origen ideológico en los colectivos estudiados.

Existe una expectativa por transformarse o en algunos casos consolidarse como productores agropecuarios, esa expectativa es la que motiva la estrategia colectiva partiendo de un análisis de oportunidad.

No obstante, aunque no es parte de su motivación inicial, los grupos valoran positivamente el trabajo conjunto en los campos. En su totalidad asalariados rurales con nula experiencia colectiva y habituados a trabajos en solitario con métodos de trabajo indicados por jefes, ven positivamente la cooperación mutua entre integrantes del grupo y se da en ambos casos la elaboración de métodos de trabajo propios que surgen en el intercambio entre integrantes y que son específicos de cada caso.

En cuanto a la composición de los grupos y cómo organizan el trabajo, en ambos grupos se observa una composición muy similar. En lo que refiere a su lugar en la estructura social, todos los integrantes son asalariados rurales y pequeños productores familiares de muy diversos tamaños, pero siempre a pequeña escala. Justamente el grupo social priorizado por el INC luego de la mencionada revitalización en el año 2005.

En lo que respecta al nivel educativo, son muy similares al igual que las trayectorias de vida: estudios primarios completos y luego una muy temprana inserción al mercado laboral en la etapa de adolescencia.

Los lazos familiares y de amistades de larga data tienen un peso importante en las composiciones de los grupos, partiendo desde allí los núcleos de estos y luego ampliándose a individuos no tan cercanos, aún con ciertos lazos de amistad.

Parece ser que el factor común en la composición del núcleo duro de los grupos es la confianza forjada por los años de vínculo y lazos de parentesco y que luego al momento de ampliar el colectivo es cuando surgen personas que mantienen algún lazo con un integrante. En los momentos de recomposición del grupo, estos últimos han sido los integrantes que se han retirado, prevaleciendo el núcleo duro.

En cuanto a la organización, cuentan con estatutos de funcionamiento al cual llaman reglamento, en ambos casos elaborados en los inicios de los grupos. Pero el funcionamiento por lo general se organiza en el cotidiano, mediante coordinaciones vía WhatsApp o reuniones.

Ambos grupos cuentan con un marcado liderazgo, el Grupo 1 contaba con una figura denominada *coordinador*, un colono que se encargaba de justamente coordinar las actividades,

asuntos burocráticos y liderar el grupo y que en la actualidad también es el presidente de la asociación agraria. En el Grupo 2 la figura no está establecida, pero sí existe.

Por lo tanto, la organización pasa en gran parte por una persona que lidera los procesos y guía a sus compañeros, siendo también la misma que ideó el colectivo.

Ambos colectivos desarrollaron una organización propia basada en una fuerte coordinación que cumple con la tarea de solucionar las vicisitudes que surgen en el cotidiano de un lugar de trabajo. Las reuniones generalmente son de carácter informal, se dan en tonos de conversación, luego de un almuerzo, al final de una jornada colectiva u otra ocasión similar, salvo excepciones, estas pueden ser los momentos de compra o venta de ganado.

El Estado a través de la revitalización del Instituto Nacional de Colonización, la priorización de la colonización asociativa y al grupo social integrado por asalariados rurales y productores familiares, y la instalación de Mesas de Desarrollo Rural en lugares alejados de los grandes centros poblados, propicio un ecosistema favorable a la creación de colectivos de trabajadores rurales, atraídos por el anhelo del acceso a tierra y legitimados como interlocutores en solicitar el acceso a bienes sociales para sus zonas de influencia.

Los colectivos nacen y transcurren su recorrido alrededor de la presencia estatal en el territorio representada por las Mesas de desarrollo rural y el aterrizaje de una serie de políticas públicas, entre las cuales se encuentra el acceso a tierra. De esta forma, los colectivos se fortalecen en la medida que acceden a diferentes políticas, logran estabilidad y proyección.

En un momento en donde se observa una disminución de la presencia del Estado en algunos territorios, ejemplificados en la ausencia de compra de tierras por parte del INC y un debilitamiento de las MDR locales, aquellos colectivos que no se encuentran consagrados y/o no acceden a tierra se ven debilitados, sufren cambios en su composición y se alejan de espacios institucionales.

Acceder a fracciones del INC mantiene a los colectivos unidos y coordinados no solo por la labor rutinaria y los objetivos a corto, mediano y largo plazo que se trazan en materia de inversión y proyectos, sino que el ingreso también permite abrir la puerta a una batería de políticas públicas que obligan a mantener la cohesión y la coordinación constantemente. Esto es acompañado de una mejora en los integrantes de los colectivos, tanto a nivel personal, desarrollando mejores habilidades comunicativas y de gestión, como en lo estrictamente económico, generando un círculo virtuoso en los colectivos.

El no acceder a tierra quita la necesidad del contacto rutinario pero la menor presencia de diferentes políticas estatales también quita los objetivos a corto plazo y las posibilidades de acceder a tierra, lo que no hace necesaria la coordinación y desmotiva a los individuos.

Por tanto, los rumbos que puedan tomar los diferentes gobiernos en cuanto a políticas públicas y presencia estatal puede afectar directamente el desarrollo de colectivos como los introducidos en el presente trabajo, variando la estabilidad, proyección e incluso presencia de estos en los diferentes momentos políticos del país, al menos en regiones del país en donde no existe una firme cultura de organización colectiva, los individuos se encuentran algo dispersos y los movimientos sociales, incluido el sindical, carecen de fuerza.

Serán preocupaciones de futuras investigaciones el ampliar y ahondar en el estudio de estas y otras experiencias surgidas en el departamento, introducir un enfoque de género en ellos ya que muchos de los colectivos cuentan con mujeres entre sus integrantes.

También es necesario una investigación más exhaustiva en cuanto a la cantidad de colectivos de este estilo y sus trayectorias en diferentes momentos de las políticas públicas relacionadas a este grupo social.

XI. Bibliografía

Almirón, V. (2020). *El último de la fila: un estudio sobre los trabajadores de la ganadería*.

(Tesis de grado). Udelar. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/26614>

Arbeleche, P (2020). El agronegocio en Uruguay: su evolución y estrategias cambiantes en el

siglo XX. revista: *RIVAR* (Santiago) vol.7 no.19. ene. 2020 :

<https://doi.org/10.35588/rivar.v7i19.4355>

Buenahora, M. (2022). *Cooperativa Tierra pa todos: aportes a la evaluación de un modelo*

asociativo de colonización. (Tesis de maestría). Udelar.

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/31925>

Cardeillac, J. y Juncal P, A. (2017). Estructura agraria y trabajo en un contexto de cambios: el

caso de Uruguay. *Mundo Agrario*, 18 (39), e072. <https://doi.org/10.24215/15155994e072>

Chiappe, M. Espasandin, N. Echeverriborda, M. Ingold, M. Moraes, A. Otero, M. Oyhantcabal,

G. Carambula, M. (2014). *El acceso a la tierra en cuestión: Dependencia y autonomía en la colonia Raúl Sendic Antonaccio en Bella Unión*. UDELAR: CSIC, Letraeñe.

De Souza Minayo. M (2010). Los conceptos estructurales de la investigación cualitativa.

Revista Salud Colectiva. Volumen 6, núm 3. pp 251-261

DIEA (2011). Censo General Agropecuario 2011. [https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-](https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/politicas-y-gestion/censo-general-agropecuaria-2011)

[agricultura-pesca/politicas-y-gestion/censo-general-agropecuaria-2011](https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/politicas-y-gestion/censo-general-agropecuaria-2011)

- DIEA (2023). *Serie “Precio de la Tierra” Arrendamientos 2022*. MGAP.
https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/sites/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/files/2024-03/COMUNICADO_PRENSA_Arrendamientos_1erSem2023.pdf
- DIEA (2024). *Serie “Precio de la Tierra” Compraventas 2023*. MGAP
<https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/comunicacion/noticias/diea-presenta-resultados-operaciones-compraventa-correspondientes-ano-2023>
- DIEA (2024). *Serie “Precio de la Tierra” Arrendamientos primer semestre 2023*. MGAP.
<https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/datos-y-estadisticas/estadisticas/diea-presenta-resultados-operaciones-del-primer-semester>
- Ferreira, E (2013). *La nueva colonización “Maestro Soler”: su impacto y comparación con las formas clásicas*. (Tesis de Maestría) Udelar. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/8840>
- Fernández, Tabaré (2002). Cambios en la estructura agraria del Uruguay entre 1951 y 2000: una aproximación descriptiva desde la distribución de la tierra. *Estudios sociológicos del Colegio de México*. Vol. 20 Núm. 59. pp 387-424
- Fernández, Tabaré. (2018). *La conformación histórica de las regiones en Uruguay (1730-1990). Un ensayo de síntesis desde la sociología histórica*. 10.13140/RG.2.2.12205.95200.
- INC (2023). (Expediente 2023-70-1-01565)
- Juncal, A (2021). Políticas públicas de colonización agraria e Uruguay (1923-2020). *Revista Praia Vermelha*. <https://revistas.ufrj.br/index.php/praiavermelha/article/view/40204>

- Juncal, A. y Carambula, M. y Piñeiro, D (2015) Mapas y trayectos de ciudadanía de las organizaciones sindicales de los asalariados agropecuarios del Uruguay. En D. Piñeiro (Comp.), *Sindicalización en los sectores rural y doméstico*. (pp. 87-107) Montevideo: CSIC, UdelaR.
- Klazcko, J. (1981). *El Uruguay de 1908: su contexto urbano-rural, antecedentes y perspectivas*. CIESU.
- Mejía, J (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Revista Investigaciones sociales*. Año IV, n° 5. pp 165-180
- Mendizábal, N. (2006) Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En Vasilachis, I. (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*. (pp. 65-106).
- MGAP (2023). (Expediente 2023-7-1-0002687)
- Moraes, M. (2014). Mundos rurales. *Nuestro tiempo. Libro de los bicentenarios*. <http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/bitstream/123456789/1076/1/nuestro-tiempo-16.pdf>
- Nahum, B. (1968). *La estancia alambrada*. Editores reunidos y Arca, Montevideo: <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/6745>
- Oyhantcabal, G (2014). *¿Yo sé quién soy?: contradicciones en el pasaje de asalariado a colono, el caso de los trabajadores de la UTAA en la Colonia Raúl Sendic Antonaccio*. (Tesis de maestría,). UdelaR
- Oyhantcabal Benelli, Gabriel. (2021). Los dueños de la tierra (y de la renta) en Uruguay, 2000-2020.

- Piñeiro, D. (2014). Asalto a la tierra: el capital financiero descubre el campo uruguayo. En: G. Almeyra, L. Concheiro, J. Mendes Pereira y C. Porto - Gonçalves, (orgs). *Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982-2012)*. Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, vol. i. México: UAM / CLACSO, pp. 215-257.
- Piñeiro, D. y Moraes, M. (2008). Los cambios en la sociedad rural durante el siglo XX. En Nahum, B. (Ed), *El Uruguay del siglo XX. La sociedad*.
- Quiñones. M y Supervielle. M y Acosta. M (2017). *Introducción a la sociología cualitativa, fundamentos epistemológicos y elementos de diseño y análisis*. 2da edición, Montevideo: Ediciones Universitarias.
- Ramirez, J. (2014). "Pueblos rurales en Uruguay: dinámica ocupacional y poblacional tras las transformaciones agrarias en los últimos 25 años". (Tesis de maestría). UdelaR
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea].
- [1/04/2024]
- Riella, A. Romero, J (2014): Continuidades y rupturas en la estructura agraria en el Uruguay del siglo XXI. *Pampa: Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, ISSN 1669-3299, N.º, págs. 159-172
- Saavedra, C. y Fagúndez, D. (2013). El Censo General Agropecuario 2011 y la nueva realidad agropecuaria. *Revista del Plan Agropecuario*, 145, pp 64-70
- Scribano, A. (2007) El proceso metodológico de la investigación cualitativa. *El proceso de investigación social cualitativo*, Prometeo; pp. 23-44.

TORT, A. (2014). *La política de tierras a través de colonización*. (Tesis de grado.) UdelaR.
<https://hdl.handle.net/20.500.12008/4954>

Uruguay XXI (2022) *Sector agrícola en Uruguay*.
<https://www.uruguayxxi.gub.uy/uploads/informacion/20c2018b1a2e68514020b55bcd11b62c6874640e.pdf#:~:text=El%20incremento%20de%20los%20precios,en%20la%20campa%C3%B1a%202022%2D2023.&text=Uruguay%20cuenta%20con%2016%2C4,1a%20superficie%20terrestre%20del%20pa%C3%ADs>.

Uruguay (1948, enero, 12). Ley N° 11029. Instituto Nacional de Colonización. Creación.
colonización de tierras.

Uruguay (1987, diciembre, 28). Ley N°15939. Ley forestal- Fondo forestal-Recursos naturales

Uruguay (2007, noviembre, 02). Colonización de tierras. Regulación

Vasallo, M (2006) El mercado de la tierra en Uruguay, *Revista Plan Agropecuario*
https://www.planagropecuario.org.uy/publicaciones/revista/R119/R119_48.pdf

Vasilachis de Gialdino, I. (2006) La investigación cualitativa. En Vasilcahis, I. (coord.)
Estrategias de investigación cualitativa. (pp. 23-64).